



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TESIS PROFESIONAL

**“DIAGNÓSTICO DEL TUTOR DESDE EL RECONOCIMIENTO DEL
OTRO, UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN CON ENFOQUE
HUMANISTA PARA LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE,
CAMPUS PUEBLA”.**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

PRESENTA:
CARMEN MARÍA GÓMEZ NAVARRO

DIRECTOR:
DR. JOSÉ GABRIEL MONTES SOSA

PUEBLA, PUE.
DICIEMBRE, 2014

DEDICATORIA

A mi madre y mi padre por ser los autores de mis días.

A mi abuelo por haber guiado el inicio de mi educación.

A mi esposo por la comprensión, dedicación y apoyo en este empeño.

A mi amiga Vilma Somodevilla García por darme aliento y esperanzas para seguir adelante en los momentos de tropiezo.

*A todos ellos... muchas gracias,
esta tesis es suya.*

AGRADECIMIENTOS

- *A CONACYT, por su ayuda ante mi transformación educativa y colaboración para que sea esencialmente promotora del conocimiento.*
- *A mi asesor, el Dr. José Gabriel Montes Sosa, por colaborar desinteresadamente y sin descanso en este empeño.*
- *A todos mis profesores, por impregnarme el deseo de ser como ellos.*
- *A la Universidad de Oriente, por abrirme sus puertas para este estudio.*

ÍNDICE

Dedicatoria.	01
Agradecimientos.	02
Índice.	03
INTRODUCCIÓN.	06
Antecedentes.	09
Novedad Científica.	10
Aporte.	10
Planteamiento del Problema.	11
Preguntas Científica.	11
Objeto de Estudio.	11
Campo de Acción.	11
Objetivo.	12
Justificación.	12
CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL: LA TUTORÍA Y LA EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.	14
1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL.	14
1.1.1. La educación latinoamericana a inicios del siglo XXI.	14
1.1.2. Panorama mundial de la tutoría y su evaluación .	24
1.2. CONTEXTO NACIONAL.	28
1.2.1. La tutoría y la evaluación educativa en la esfera nacional.	28
1.3. LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE.	34
1.3.1 Universidad de Oriente, su modelo educativo y su historia.	34
1.3.2 Programa institucional de tutoría en la U. de Oriente.	36
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO: APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE LA ÉTICA DE LA ALTERIDAD, LA TUTORÍA Y SU EVALUACIÓN.	40
2.1 NIVELES DE ENCUENTRO, UNA VINCULACIÓN LEVINASIANA CON LA TUTORÍA.	41
2.2 LA TUTORÍA, UNA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO.	46
2.3 LA EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA Y SU IMPORTANCIA EL PROYECTO EDUCATIVO.	51
2.4 LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL TUTOR DESDE UN ENFOQUE HUMANISTA.	54
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.	57
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.	57
3.2 DESCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS.	59
3.3 DISEÑO DE INSTRUMENTO Y MATERIALES.	60
3.4 PROCEDIMIENTO.	62

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	64
4.1 DATOS GENERALES.	64
4.2 NIVELES DE ENCUENTRO.	68
4.3 OTREDAD.	79
4.4 DOMINIO DE SABERES.	84
DISCUSIÓN.	96
CONCLUSIONES.	108
RECOMENDACIONES.	110
REFERENCIAS.	111
ANEXOS.	
Anexo 1: Cuadro concentrador de la propuesta.	117
Anexo 2: Cuestionario.	118
ÍNDICE DE GRÁFICAS.	
Gráfica Núm. 1: Tipo de tutoría.	65
Gráfica Núm. 2: Sexo de los sujetos.	65
Gráfica Núm. 3: Edad de los sujetos.	66
Gráfica Núm. 4: Semestre en curso de los sujetos.	67
Gráfica Núm. 5: Responsabilidad ante las demandas.	68
Gráfica Núm. 6: Expresión libre ante conflictos.	69
Gráfica Núm. 7: Respeto ante las opiniones.	70
Gráfica Núm. 8: La sensibilidad ante la presencia del otro.	71
Gráfica Núm. 9: La bondad desde el anonimato.	71
Gráfica Núm. 10: Acciones que potencializan el compromiso social.	72
Gráfica Núm. 11: Respeto frente al semejante.	73
Gráfica Núm. 12: Acciones que potencializan la responsabilidad.	74
Gráfica Núm. 13: La importancia ante la libertad del semejante.	75
Gráfica Núm. 14: Acciones positivas y desinteresadas ante desconocidos.	76
Gráfica Núm. 15: La importancia de la sensibilidad en la relación con el otro.	77
Gráfica Núm. 16: Acciones que potencializan la ayuda comunitaria.	78
Gráfica Núm. 17: Apoyo para asumir responsabilidades.	79
Gráfica Núm. 18: Cercanía e integración estudiantil.	81
Gráfica Núm. 19: La madurez emocional y el rendimiento académico.	82
Gráfica Núm. 20: La comunicación y las relaciones interpersonales.	82
Gráfica Núm. 21: El pensamiento crítico y reflexivo ante el conocimiento.	84
Gráfica Núm. 22: El procesamiento de la información.	85
Gráfica Núm. 23: Acciones que potencializan el pensamiento crítico.	86
Gráfica Núm. 24: El estudio individual como autogestión.	86
Gráfica Núm. 25: Las teorías y el pensamiento crítico.	87
Gráfica Núm. 26: Estilo de aprendizaje y autogestión.	88
Gráfica Núm. 27: Procesos institucionales y reconstrucción de significados.	89
Gráfica Núm. 28: Asesoría ante los criterios de evaluación.	90
Gráfica Núm. 29: El reconocimiento de habilidades.	91

Gráfica Núm. 30: El desarrollo de habilidades.	91
Gráfica Núm. 31: Acciones que potencializan la reconstrucción de significados.	91
Gráfica Núm. 32: Comprensión de temas.	92
Gráfica Núm. 33: Colaboración para la acreditación de materias.	93
Gráfica Núm. 34: Acciones que potencializan tu autonomía.	93
Gráfica Núm. 35: Planificación del proyecto de vida.	94
Gráfica Núm. 36: Planificación de acciones que apoyen tu economía.	94

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla Núm. 1: Comportamiento histórico de la deserción escolar en el Estado Mexicano.	30
Tabla Núm. 2: Número de sujetos encuestados y semestre en curso.	60
Tabla Núm. 3: Catalogación de preguntas.	61
Tabla Núm. 4: Catalogación de expertos.	62

ÍNDICE DE FIGURAS.

Fig. Núm. 1: Ecuación sintética de la propuesta teórica.	31
--	----

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años la evaluación en los ambientes educativos ha posibilitado el quehacer investigativo, dando paso a nuevas opciones de reflexión y mejora, dentro del escenario denominado *calidad de la educación*.

La presente investigación propone el diseño de una herramienta que permite evaluar la figura del tutor, en una primera fase, considerada como etapa diagnóstica, respondiendo así a la dificultad que encierra evaluar el desempeño del docente tutor desde una perspectiva humanista, misma que reconoce el valor de su práctica pedagógica, entendida ésta como la acción de acompañar a los educandos en su formación integral desde la transformación de su sentir, pensar y proceder.

El origen de la investigación se dio desde la preocupación por parte de la autora en relación a una cultura de reflexión y mejora, relacionada con la actividad tutorial. Esta indagación permitió diseñar un instrumento que sirvió para diagnosticar y visualizar al tutor y su actuar tomando en cuenta las propuestas emitidas por la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la ética de la diferencia propuesta por Emmanuel Lévinas, propuesta que permitió abrir una ventana de diálogo en torno a la ética como posibilidad para mejorar la realidad institucional.

En atención a lo anterior se entiende que “la tarea del tutor, inmersa en el sistema educativo, consiste en estimular las capacidades y procesos de pensamiento, de toma de decisiones y de resolución de problemas” (ANUIES, 2002:42). Tarea que requiere su propio proceso de evaluación diagnóstica, para reflexionar sobre ella a partir de la información; que sobre la actividad tutorial, reporten los tutorados, dando paso al surgimiento de recomendaciones presentadas a la institución para el mejoramiento de esta actividad. La tutoría como parte de un sistema autorreferencial, autopoietico, “no requiere de otra cosa,

que de la continuación de la comunicación acerca de la verdad y falsedad” (Luhmann cit., en Sánchez, 2011:43); luego entonces el Sistema Institucional de Asesoría y Tutorías (PIAT) mejorará a partir de las recomendaciones propuestas con base en el diagnóstico de la figura del tutor, a través de una evaluación con sentido humanista, porque a la calidad profesional se le debe anteponer la calidad humana, entendida esta como alteridad, como la preocupación donde “el otro es aquel al que me doy, me entrego sin esperar nada a cambio” (Carles, 1998: 186).

En este sentido, el sistema de tutoría es auto-referencial y con sentido humanista y se justifica aún más una evaluación que no se vea como:

“(…) una estrategia de vigilancia jerárquica que controla las actividades de los profesores, sino como una forma de fomentar y favorecer el perfeccionamiento del profesorado, como una manera de identificar las cualidades que conforman a un buen profesor para, a partir de ahí, generar políticas educativas que coadyuven a su generalización.

Es inaceptable la desnaturalización de la evaluación como forma de control externo y de presión desfigurado de la profesionalización y formación de los docentes. (...) La evaluación, en sí misma, ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad, pero su oportunidad y sentido de repercusión tanto en la personalidad del evaluado, como en su entorno y en el equipo del que forma parte, ha de ser entendida y situada adecuadamente para posibilitar el avance” (Valdés, 2000: 9).

En relación a la actividad tutorial que “...supone una interacción muy estrecha entre los actores (tutor-alumno)” (ANUIES, 2002: 116) una evaluación que considere instrumentos deshumanizantes al momento de diseñar metodologías convertirían a los actores en objeto, haciendo a un lado su categoría humana. La conformación de esta evaluación diagnóstica se preocupó por la categoría humana de los autores, porque “la esencia del hombre es al mismo tiempo su existencia. Lo que el hombre es, es al mismo tiempo su manera de ser, su manera de ser allí, de temporalizarse” (Lévinas, cit., en Gibu 2011: 56), en donde el tutor es el que orienta y el estudiante es al que se conduce.

El referido diseño del instrumento de evaluación que se aborda en esta tesis plantea que tanto el tutor como tutorado deben considerarse como “lo absolutamente otro (Autre), es el prójimo (Autrui). No se enumera conmigo [...] pero yo, que no pertenezco a un concepto común con el extranjero, soy como él, sin género. Somos el mismo y el otro” (Lévinas, et al. 2011: 87). Sólo así la esencia del instrumento podrá construirse a partir de la alteridad, dejando de lado la cosificación de los actores y trayendo a nuestro momento histórico, el sentido de comunidad, frente al utilitarismo neoliberal.

Con el fin de facilitar su presentación, la investigación presentada se divide en 4 capítulos:

El capítulo primero, constituye el marco teórico y tiene como finalidad explorar los distintos niveles de encuentro que de la propuesta filosófica levinasiana se pueden desprender; estos conforman los parámetros mediante los cuales se puede objetivar la percepción del tutorado sobre la tutoría y el tutor, puesto que en la actividad propia de la tutoría se requiere como características sine qua non la aproximación con el semejante, y el reconocimiento del otro, es así que el modelo educativo vigente requiere de la tutoría como soporte y acompañamiento en el camino hacia la calidad educativa. Este capítulo tiene un total de 4 subíndices y 17 páginas.

El segundo capítulo, conceptualizado de manera general como marco contextual y normativo, delimita el territorio de la presente investigación, porque se requieren de organismos e instituciones que desplieguen proyectos relativos a la materia educativa y contemplen sus requerimientos. Se analizaron organismos como: Banco Mundial (BM); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), junto al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo y sus propuestas en relación a la

educación y de forma particular se confrontaron las visiones de estos organismos e instituciones con lo plasmado por la Universidad de Oriente en sus documentos oficiales relacionados con la tutoría y la evaluación . Este capítulo tiene un total de 3 subíndices y 25 páginas.

En el capítulo tercero se aborda como primer punto el tipo de investigación seleccionada consistente en el denominado modelo de estudio descriptivo que se basa en el acopio de información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren. Posteriormente se aborda la descripción de los sujetos que intervinieron al momento de construir y aplicar el instrumento, se presentan aquellas variables e indicadores que conformaron el instrumento diseñado y finalmente se muestra la obtención de los datos obtenidos en la investigación. Este capítulo tiene un total de 5 subíndices y 8 páginas.

El capítulo final expone los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento y el análisis correspondiente. Esto permitió la presentación de recomendaciones y conclusiones con el objetivo de corregir el rumbo y proponer capacitación en la base laboral de la tutoría con un enfoque humanista y ético, así mismo se presentan 3 subíndices y 26 páginas.

Las referencias constituyen un total de 45 fuentes y dos son los anexos que se integran al final del documento.

Antecedentes:

El tiempo como elemento indispensable para que todo cambio acontezca, se asoma en el flujo histórico de la educación, cada teoría propuesta tuvo su aporte y sus consecuentes resultados, de todo lo acontecido, aparece dentro de la historia de la educación, el fenómeno de la tutoría. Esta cobra relevancia a partir de la declaración por parte de la United Educational Scientific and Cultural Organization perteneciente a la UNESCO, donde se resalta que “la labor de tutoría es parte de la función docente y por tanto, el profesor deberá brindar apoyo y consejo a los

estudiantes para mejorar su rendimiento académico” (Vázquez, Gómez y Leobardo, 2007: 5).

Atendiendo a esta declaratoria, el Estado Mexicano, a través del Gobierno Federal creó una serie de instituciones que han permitido instrumentar administrativa y jurídicamente la actividad tutorial y por su parte un grupo de la sociedad civil, interesado en el tema educativo, constituyó en el año de 1950 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y se comenzó a preocupar por desarrollar estudios y proyectos relacionados con la actividad tutorial.

De lo anterior universidades públicas y privadas como la UNAM, el Colegio de México A.C, Universidad Metropolitana, Universidad la Salle, La Universidad de las Américas, el Instituto Politécnico Nacional entre otras muchas, cuentan actualmente con programas de tutoría coordinados y normados por la red de coordinación de la ANUIES, lo cual indica que la actividad tutorial es para este momento histórico componente esencial para el desarrollo de la educación superior mexicana.

Lo acontecido nos llevó a la indagación sobre las propuestas evaluatorias en torno a la tutoría y de esta se obtuvo que sobre la tutoría y su actividad existen abundantes estudios, sin embargo, en cuanto a la evaluación de la actividad tutorial desde un enfoque humanista no hay igual número de materiales, por lo que resultó imprescindible colaborar con producción investigativa en este rubro, es por ello que en el presente trabajo la **novedad científica** se centró en una propuesta, dónde, por vez primera, se le facilitó los directivos de la Universidad de Oriente, Campus Puebla, un instrumento para diagnosticar la figura del tutor desde una perspectiva humanista y el **aporte** consistió en la elaboración de un instrumento que se fundamentó en una conceptualización de las variables: niveles de encuentro, otredad y dominio de saberes.

Planteamiento del problema:

Sobre la actividad tutorial, se han desarrollado diversos estudios que revelan su importancia, al igual que sobre la evaluación, sin embargo, la convergencia de estos elementos vistos desde una perspectiva humanista no ha tenido igual atención. Aun cuando estos elementos ayudan a asegurar favorables procesos educativos en la práctica los tutorados no manifiestan conformidad con la atención brindada por el tutor. En esta dirección fue vital diagnosticar el perfil de los tutores que conformaron la Academia de Arquitectura de la Universidad de Oriente, Campus Puebla, durante el ciclo escolar en estudio referente a la calidad humana y el deber ser de su labor a través de una herramienta diagnóstica.

Problema Científico: ¿Cómo diagnosticar la figura del tutor desde el reconocimiento del otro y la labor tutorial?

Con el fin de dar cumplimiento a tal problema se propusieron las siguientes preguntas mismas que se respondieron consecutivamente en cada uno de los capítulos de la presente investigación.

Preguntas Científicas:

- ¿Qué conceptos contempla la propuesta ética de Emmanuel Lévinas?
- ¿Cómo categorizar niveles de encuentro, otredad y dominio de saberes en un cuestionario que evalúe al tutor universitario?
- ¿Cuáles son los resultados que facilitaron aportar recomendaciones a los problemas detectados?

En correspondencia con el problema de investigación, se declara como:

Objeto de Estudio: la acción tutorial y el reconocimiento del otro

Campo de Acción: La evaluación diagnóstica del tutor universitario.

Objetivo General:

Diagnosticar el perfil del tutor a partir del reconocimiento del semejante y la labor tutorial.

Se define la anterior propuesta como un conjunto de consideraciones y procedimientos que permitirán organizar secuencialmente el proceso investigativo y dar orden al mismo.

Justificación:

La preocupación por la calidad educativa se encuentra nombrada en las políticas públicas; tanto desde los organismos locales, federales, como internacionales y se plantea que hoy en día toda persona tiene derecho a acceder a una educación de calidad, porque posibilita una mejor calidad de vida. Sin embargo esta calidad carece de un sustento único y determinado, lo que ha posibilitado que sean muchas las investigaciones que se dirigen a la posibilidad de potencializarla. Es en este aspecto donde la evaluación se establece como instrumento idóneo para conocer el estado en que se encuentran los procesos y su ramificación permite implementar programas que ayudan a superar las deficiencias.

La evaluación en los ambientes educativos muchas veces se utiliza como instrumento de castigo y para detectar fallas en el sistema de captación y retención de alumnos, que al corregirlas incrementan los ingresos de las instituciones. Este tipo de evaluación deja de lado el origen humanista de la educación, por lo que, al diseñar un instrumento que diagnostique la actividad tutorial en la Academia de Arquitectura, en la Universidad de Oriente; desde una perspectiva del reconocimiento del semejante y desde lo que debe trabajar el tutor junto a sus tutorados, recolectará información relevante, que posibilitará, ante todo, valorar la calidad humana, poner en el diálogo de la universidad a la ética y proponer futuros programas de capacitación para los tutores.

La preocupación por la calidad humana debe ser prioritaria en las instituciones escolares y desde esta perspectiva se justifica la futura investigación, al ser esta la única vía posible para el mejoramiento de las instituciones, los pueblos y la aldea global.

CAPÍTULO I

LA TUTORÍA Y LA EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.

En esta investigación se hace necesario delimitar los lineamientos que guían la educación universitaria y la tutoría, desde las posturas u ordenanzas de organismos internacionales como: Banco Mundial (BM); Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). En el ámbito latinoamericano, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se expondrá lo que el Estado Mexicano a través del denominado Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo proponen implementar con relación a la educación y los elementos que le conforman, con el objeto de confrontar lo expresado por la comunidad internacional y organismos nacionales vinculados a la educación, sumado a lo que plasma la Universidad de Oriente relativo a la tutoría y a la evaluación dentro de sus documentos institucionales. En el desarrollo del presente capítulo se expondrán diversas visiones sobre la educación, la tutoría y la evaluación.

1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL.

1.1.1. La educación latinoamericana a inicios del Siglo XXI.

La educación superior latinoamericana dentro del mundo contemporáneo enfrenta la difícil tarea de salir airoso del proceso globalizador. Éste con su fuerte vinculación utilitaria ha acentuado las diferencias entre las naciones pobres y ricas en relación a las distancias económicas que restringen el desarrollo humano.

Uno de los vértices más relevantes que se desprenden del escenario de la globalización son las políticas públicas nacionales. Estas se guían a partir de lineamientos y tratados internacionales. Para el caso de la educación estas políticas representan “una totalidad significativa que regula y organiza las

percepciones y las experiencias creando o configurando una determinada visión de la realidad educativa” (Vitar, en Montoya s.f.:1).

En la actividad educativa, existen diversos organismos internacionales que se dedican tanto al financiamiento de proyectos, como a la realización de estudios que dan como resultado la emisión de recomendaciones encaminadas a modificar proyectos nacionales. Dichos proyectos están elaborados de acuerdo con los lineamientos de: “el Banco Mundial (BM); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y en el ámbito latinoamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)” (Maldonado, A. 2000:52).

El Banco Mundial tiene entre sus principales tareas financiar proyectos educativos que se encuentren incluidos en las políticas públicas de los países en vías de desarrollo. Genera y difunde propuestas teóricas que tienen como fin identificar las consecuencias de su aplicación con base en resultados estadísticos, lo que permite a dichos países conocer su rezago y proponer proyectos susceptibles de financiación.

Distintos países incluyendo a México, “asumieron como instrumentos indispensables para dar legitimidad al cambio estructural” (Ornelas, s.f.:1) las recomendaciones emitidas por el Banco Mundial, sin embargo, estas propuestas están estrechamente relacionadas con el modelo neoliberal y la competitividad, relación que aleja a la educación su naturaleza humanista.

Para el Estado Mexicano “el éxito de las políticas económicas que promueven la competitividad y el desarrollo sostenido dependen en gran medida de la existencia de una fuerza laboral bien instruida” (Verspoor, en Ornelas,s.f.: 2). Se deduce que una buena instrucción está únicamente reconocida si se vincula al trabajo, a la producción y a la formación de individuos que respondan al modelo neoliberal.

Educar según el BM es hoy una actividad que “conduce a proponer un sistema educativo sustentado en los valores del mercado” (Ornelas, s.f.: 3), donde todo se rige con base en la rentabilidad, en aumentar ante todo la productividad y maximizar las características de un capital humano que se ajusta a la política del país. Este sistema no favorece y apoya a una educación que tenga como meta fundamental la formación de hombres y mujeres íntegros en búsqueda de la “verdad y del conocimiento” (UNESCO).

Para el caso latinoamericano el BM establece el binomio calidad-evaluación, esta última como solución al problema de la Educación Superior. Actualmente este organismo recomienda, “la implantación de mecanismos de evaluación; dentro de los cuales destaca la evaluación dirigida a los docentes, a los estudiantes y al posgrado” (BM, en Maldonado, 2000:62).

Atentos a esta recomendación el Gobierno Mexicano publica el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación en México, documento en el que se incluye lo señalado por el BM, que a la letra manifiesta: “las perspectivas de la evaluación comprenden al “personal académico, estudiantes, planes y programas de estudio, programas de investigación, infraestructura, métodos de enseñanza, materiales educativos y administrativos de las instituciones (...) y la ampliación, diversificación y consolidación de un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Media Superior y Superior” (Poder Ejecutivo Federal, en Maldonado, 2000:68).

Las propuestas del BM y las interpretaciones ante sus recomendaciones en materia de evaluación tienen un mismo propósito, medir la calidad de la enseñanza. Esta calidad es solo medible en relación a la “calidad de conocimiento, habilidades y actitudes que son desempeñadas por el capital humano” (Espinoza, 2012:20), con el fin de evaluar si se están formando a profesionales que sirvan a la política globalizadora y no así en relación a construir seres humanos que contribuyan a un verdadero cambio social.

Otra tarea del Banco es la de producir documentación basada en estudios sobre políticas educativas, con el fin de apoyar “a los tomadores de decisiones a redefinir las estrategias y a seleccionar entre las posibles opciones para la reestructuración del sistema” (Maldonado, 2000:4). Actualmente la educación superior se ha masificado y muchas veces no cuenta con una planeación congruente y responsable, donde su base es casi siempre el lucro y se olvida que cada ciudadano que se inserta al mundo laboral contribuye al desarrollo económico de la sociedad actuando sobre la movilidad social de cada país o región.

Otro organismo internacional vinculado a la educación es la UNESCO. Esta tiene como propósito “la búsqueda de la paz entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura” (UNESCO, s.f.) y en contraposición con la perspectiva económica que tiene el BM, esta se inclina por los aspectos sociales y humanistas que debe contener la educación.

El Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe aprobado en 1981, señala que “el respeto al otro, la búsqueda de la paz y la justicia social” (UNESCO, 1998:6) son el quehacer principal de la agencia, “donde la distribución igualitaria de la educación, concebida como educación de paz, de respeto a la diversidad, como afirmación de la libertad y de la democracia” (UNESCO, 1998:6) son su gran tarea.

De acuerdo con la UNESCO la educación en América Latina, desde la década del 80, ha basado su quehacer tomando en cuenta los siguientes elementos (UNESCO, 1998:6):

- “El papel social asignado a la educación, situándola como una dimensión central del desarrollo económico y social. Esta consideración ha implicado una articulación de las políticas educativas con las estrategias globales de desarrollo.

- La importancia de la educación para asegurar la igualdad de oportunidades. Esta consideración ha implicado la transformación de los sistemas educativos para lograr una educación de mayor calidad con equidad.
- El significado político-ético atribuido a la educación para contribuir a la paz, la democracia y el desarrollo”.

Esto ha dado como resultado políticas públicas que en esa década se encaminaron a la extensión cuantitativa de la educación, la disminución de la pobreza y el rezago educativo, década que dio paso a una donde las políticas se concentraron en “la calidad de la educación y en particular en la calidad en la gestión del sistema” (UNESCO, 1998:6).

Al inicio del Siglo XXI, las políticas públicas latinoamericanas en cuanto a la educación, fueron diferentes en modelos y métodos utilizados. La UNESCO señaló necesario que los estudiantes contaran con una oferta educativa diversa y de calidad, para estar en condiciones de adquirir saberes y conocimientos prácticos. Señaló como elemento esencial incluir en las políticas públicas relativas a la educación de calidad, la formación personal.

Esta formación se logra “mediante directrices claras sobre los docentes de la educación superior, a fin de actualizar y mejorar sus competencias, estimulándose la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, garantizándoles condiciones profesionales y financieras apropiadas, y velándose así mismo por la excelencia de la investigación y la enseñanza” (UNESCO, s.f.: 8).

Es concluyente que la preocupación de la UNESCO, en materia educativa, recae en la formación de personas íntegras: ciudadanos responsables que funjan como base para el desarrollo cultural, social, económico y político de cada uno de los países latinoamericanos. Para lograr este objetivo se requiere de instituciones educativas que orienten a lo propuesto, se eduque pensando en las necesidades sociales, en el respeto y en la protección del medio ambiente, se fomente el

deseo de disminuir la pobreza, la violencia y la desigualdad. Para ello la UNESCO determina que el “elemento clave del fortalecimiento de las capacidades endógenas, consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, en un marco de justicia” (UNESCO, s.f.:1), debe suscitarse entre otros lugares dentro de los escenarios educativos.

Otro organismo internacional que coadyuva con los dos anteriores al mejoramiento de la educación es la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Su misión consiste en “promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo” (OCDE, s.f.:1).

La función de la OCDE consiste en trabajar con los gobiernos asociados resolviendo problemas económicos comunes, encargándose de realizar mediciones en cuanto a la productividad y a los flujos de comercio e inversión. Realiza comparativos de los sistemas escolares en los países miembros con el fin de determinar cómo están preparando a sus jóvenes para la vida actual. Efectúa recomendaciones y diseña políticas que posibilitan el bienestar en las personas, principalmente desde un punto de vista económico.

De la OCDE se deriva la OECD (Organización Europea de Cooperación Económica) la cual se crea para coordinar el plan Marshall y aunque su misión de origen fue reconstruir a Europa al terminar la Segunda Guerra Mundial, hoy ofrece una perspectiva en materia educativa a través de diferentes indicadores.

Esta organización “es la fuente autorizada de información precisa y pertinente sobre el estatus de la educación en el mundo, aportando datos sobre la estructura, las finanzas y el desempeño de los sistemas educativos de los 34 países miembros de la OCDE, así como en varias naciones del G20 que no pertenecen a la Organización” (OECD, 2012: 1).

Para el caso de las recomendaciones realizadas directamente al Gobierno Mexicano, la OCDE señala la importancia de la educación y su mejora permanente. De acuerdo con un estudio realizado durante 2008-2010, se observó que “tener más educación ayudó a las personas a evitar el desempleo y a permanecer empleadas durante la recesión (...). Además, las brechas en ingresos entre las personas con educación superior y aquellas con niveles educativos más bajos no sólo continuaron siendo sustanciales durante la recesión global, sino que crecieron aún más” (OECD, 2012: 2).

Resulta que frente a la crisis económica las personas con mayor educación sortean la misma con mayor facilidad y su recuperación e integración al mercado laboral es mucho más rápida. La agencia indica que “la inversión en educación rinde grandes beneficios tanto para los individuos como para las sociedades” (OECD, 2012: 3).

Este organismo insiste en la importancia dada por los gobiernos al facilitar el acceso a la educación en todos sus niveles. Enfatiza sobre la importancia de contar con un título de Educación Superior “para asegurar una transición expedita al mercado laboral, muchos países de la OCDE necesitan emprender más acciones para mejorar el acceso a este nivel educativo para los jóvenes en circunstancias desfavorables” (OECD, 2012: 4).

En México existen evidentes desigualdades, para muchos jóvenes no hay oportunidad alguna de recibir una educación profesional, dada su condición de pobreza, cuestiones culturales o por la desconfianza que genera en ciertos ambientes sociales que un joven esté estudiando en lugar de trabajar y contribuir al ingreso familiar. La OCDE señala que “los jóvenes pertenecientes a familias con niveles educativos bajos tienen menos de la mitad de probabilidades de asistir a los programas de educación superior, en comparación con la proporción de dichas familias en la población. Mientras tanto, un joven hijo de por lo menos un graduado de educación superior tiene casi el doble de probabilidades de recibir educación

de este nivel, en comparación con la proporción de estas familias en la población” (OECD, 2012: 4).

Es evidente que el organismo pierde de vista que en México, como en muchos países latinoamericanos existe pobreza y pobreza extrema, lo que propicia desigualdad e impide el acceso a la educación por falta de recursos. En otros casos familias completas realizan esfuerzos extraordinarios para que alguno de sus miembros cuente con educación de tipo profesional, de lo que se infiere que si las familias toman como prioridad la educación de sus miembros las instituciones por consiguiente deben brindar un apoyo extraordinario a los estudiantes desde cualquier departamento que se integre en la comunidad universitaria.

En correspondencia con lo anterior, las instituciones deben ofrecer educación de calidad, teniendo como primera obligación la evaluación de su sistema. Esto posibilita mejorar el cuerpo docente que ejerce su trabajo y por tanto contribuir a la formación de más y mejores profesionales que una vez insertos en la sociedad podrán, como lo plantea la OECD, enfrentar de mejor manera las crisis económicas y disminuir los índices de pobreza que vive el país.

A nivel continental el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se encarga de apoyar acciones de gobierno que busquen reducir la pobreza y la desigualdad. El BID es “la mayor fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe, con un sólido compromiso para lograr resultados mensurables, con una mayor integridad, transparencia y rendición de cuentas” (BID, s.f.:2). Este organismo, si bien en esencia es un banco, cuenta además con un programa de donaciones, asistencia técnica y mantiene un departamento de investigaciones.

Al igual que la OCDE el BID se conforma de asociados, actualmente “48 países miembros, incluidos los 26 países miembros prestatarios de América Latina y el Caribe, que tienen una participación mayoritaria del BID.” (BID, s.f.:3). Aprueba montos que sirven para financiar políticas públicas que incluyen

proyectos que mejoren la calidad educativa, fortalecen los sistemas de enseñanza, aumentan el rendimiento académico y la capacitación docente.

Los países que buscan apoyo económico del BID deben observar el modo como este organismo entiende la educación y su desarrollo. El Banco “busca financiar proyectos para el sector de educación que promuevan una mejor integración de las actividades educativas dentro de la estrategia del desarrollo nacional de los países miembros” (BID, s.f.:29).

Los países que busquen adherirse deben contemplar los objetivos propuestos por el banco, a saber (BID, S/F):

- “Formación de recursos humanos para el desarrollo: contribuir a la formación de habilidades técnicas y científicas que permitan a las personas desempeñar con eficiencia las tareas ocupacionales de promoción y dirección requeridas para el desarrollo económico y social del país.
- Igualdad de oportunidades educacionales: facilitar los esfuerzos nacionales para introducir condiciones de equidad en el acceso a las oportunidades de educación para toda la población.
- Eficiencia de las inversiones en educación: estimular y apoyar los esfuerzos nacionales para la planificación racional de los sistemas educativos, y las reformas indispensables de contenido, métodos de enseñanza, organización y administración de los programas, instituciones y sistemas con miras a lograr resultados más positivos dentro de las posibilidades financieras del país”

Estos objetivos requieren para su implementación de recursos económicos, humanos y de infraestructura que permitan llevar a buen término y de forma rápida las transformaciones sugeridas. Se resalta que el primer requisito que impone el BID es adherirse y con el tiempo ejecutar las recomendaciones, porque si bien los objetivos del banco son de carácter general, los recursos que aporta se destinan a actividades que preferentemente abordan programas educativos, que ayudan a la educación superior y tecnológica. Estos programas reforman las prácticas

educativas tradicionales, la equidad y las oportunidades de becas a través de sistemas de crédito educativo.

La Comisión Económica para América Latina por sus siglas CEPAL, se encarga de promover el desarrollo económico y social mediante la cooperación y la integración a nivel regional y subregional. Presta servicios de organización, planificación y ejecución de programas, se encarga de investigar, acopiar y distribuir información útil para el desarrollo de planes regionales y subregionales, además de “coordinar las actividades de la CEPAL con las de los principales departamentos y oficinas de la Sede de las Naciones Unidas, los organismos especializados y las organizaciones intergubernamentales a fin de evitar la duplicación y lograr la complementariedad en el intercambio de información” (CEPAL, 2000:1).

En el campo de la educación la CEPAL destaca que para su mejoramiento “la incorporación y difusión deliberada y sistemática del progreso técnico constituye el pivote de la transformación productiva y de su compatibilización con la democratización política y una creciente equidad social” (CEPAL, 2000: 1).

La CEPAL se interesa junto con la UNESCO en el análisis de la interrelación existente entre los distintos sistemas educativos. Formula propuestas estratégicas en educación para que funcionen regionalmente e incluyan la creación de “ciertas condiciones educacionales, de capacitación y de incorporación del progreso científico-tecnológico que hagan posible la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social” (CEPAL, 2000: 1). Destaca que los objetivos de mejora en el campo de la educación se alcanzarán sólo si se reforman oportunamente los sistemas educacionales vigentes y que incluyan entre otras cosas, la generación de capacidades endógenas para el aprovechamiento del progreso científico-tecnológico.

Resulta evidente la preocupación e insistencia a nivel global en cuanto a la educación por parte de los organismos descritos. Estos lanzan proyectos que influyen en el diseño de políticas públicas propias de cada estado encaminándolas a su inserción en el modelo neoliberal o de libre mercado, como ejemplo las que genera el Banco Mundial, las cuales incluyen condiciones para el otorgamiento de apoyo económico como la inclusión de recomendaciones en cuanto a la forma de organización administrativa y a los objetivos en la educación. Otros organismos centran sus recomendaciones en el tipo de ser humano que debe egresar toda institución contemporánea, no obstante en general se insiste en el beneficio económico que brinda el aumento en el índice educativo de cada nación.

1.1.2. Panorama mundial de la tutoría y su evaluación.

El desarrollo del conocimiento es uno de los objetivos más importantes a nivel mundial; sin embargo, derivado de los cambios sociales, la globalización, el uso de las tecnologías y la composición diversa de los estudiantes que ingresan al sistema de enseñanza superior, obliga en estos momentos a reconsiderar los procesos y resultados del aprendizaje contemporáneo.

Esta reflexión no es reciente, a finales del siglo pasado ya se buscaba que la Educación Superior tuviera:

“que fomentar entre sus estudiantes el sentido de la responsabilidad ética y moral que les permita enfrentarse a los problemas complejos del mundo actual y del futuro. Habilidades como pensamiento crítico y reflexivo, obtener y evaluar evidencias, y hacer juicios razonados son también objetivos de aprendizaje en un mundo de múltiples perspectivas y de verdades interdependientes” (Sanz, 2005: 74).

Tanto la Comunidad Europea como Estados Unidos de Norte América, Inglaterra y algunos países latinoamericanos comenzarán a aplicar la tutoría

(Romo, 2011). Esta tutoría, se entiende como una actividad que se ofrece al estudiante dentro de las propias instalaciones de los centros educativos, centrada en la incorporación del educando a la vida escolar y su adaptación al mundo de la educación superior. Mediante una relación personal e interpersonal entre los actores se previenen dificultades de aprendizaje en los estudiantes

De acuerdo con la enciclopedia internacional de educación, la tutoría:

“se utiliza, principalmente, para proporcionar enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que les impiden participar en un programa de enseñanza regular. La tutoría se lleva a cabo comúnmente, durante o después de la jornada escolar ordinaria y por obra de alguien que no es el maestro regular del o de los estudiantes” (González y Hernández, s.f.: 32)

La comunidad europea (líder en la utilización de la tutoría como programa educativo) determina que la acción tutorial es la encargada de coordinar la actuación del docente o de todos aquellos que intervienen en el proceso educativo. Considera la intervención sistematizada con apoyo de la familia y la coordinación con el centro educativo, favoreciendo la atención personal.

En la actualidad, estas universidades europeas aplican por separado uno de las cuatro formas de tutoría reconocidas por la comunidad, denominadas modelos (Antomil Gadish, Parra, Terol, Urías. s.f.):

- “El primero, conceptualizado como académico, en el que la tutoría se precisa para dar información sobre los contenidos de las asignaturas, orientar a los alumnos en cuanto a los objetivos generales de las licenciaturas y en particular de cada una de las materias que conforman la currícula, así como a informar de manera personal los resultados de exámenes, teniendo en este modelo, como característica particular, la libertad.

- El segundo modelo es el llamado docente, que consiste en transmitir conocimiento de una forma metódica, básicamente se concentra en explicar de forma relajada y fuera del ambiente académico contenidos propuestos por los propios alumnos, ya sea de forma personal o en pequeños grupos.
- El siguiente, se denomina modelo de desarrollo personal y su objetivo es apoyar a los alumnos a formarse de manera integral, es decir, contemplar lo académico, lo social, lo lúdico y lo cultural, basado en la construcción de relaciones interpersonales entre tutor-alumno.
- Finalmente el cuarto modelo se denomina de desarrollo profesional y es conducido por un profesor-tutor, el cual confronta al tutorado con situaciones reales, para que desarrolle destrezas y competencias, con miras a que “el perfil del estudiante se ajuste al máximo a los requerimientos del puesto profesional que se va a ver obligado a desempeñar”.

Cada modelo se alinea a su objetivo, pero mantienen entre ellos una similitud, consistente en que el tutor sea el eje fundamental para la permanencia de los alumnos en las universidades, así como en la transformación de los mismos. Esta transformación dará como resultado personas responsables, con valores arraigados y altamente integrados a la vida social y laboral de su región.

El Reino Unido cuenta con uno de los sistemas de tutoría más reconocidos actualmente, desarrollado e implantado por la Open University, “esta universidad es una institución de educación a distancia que inició sus actividades educativas en 1971. Es un modelo de tutoría académica y personalizada, muy difundido en el Reino Unido. Los alumnos estudian en forma autónoma los materiales preparados para cada uno de los programas y se encuentran con sus tutores en los centros locales de enseñanza y en las escuelas de verano para resolver problemas de aprendizaje y recibir sugerencias para las fases subsecuentes” (Castellanos, López Padilla, Tonatiuh, s.f.: 25).

A nivel latinoamericano la actividad tutorial tiene sus propias connotaciones, de acuerdo con la UNESCO, es tarea fundamental de todos los involucrados en la educación, “propiciar un cambio y desarrollo en los sistemas de enseñanza a nivel superior, mismos que se centren en el estudiante” (UNESCO, s.f.). Esto implica adaptaciones rápidas en cuanto a marcos jurídicos, obtención de recursos y creación de proyectos y políticas públicas que favorezcan la implementación de la tutoría.

Las universidades en América Latina, principalmente la públicas, “presentan altos índices de rezago, abandono y deserción, lo que representa una enorme pérdida de recursos humanos y económicos” (Molina, 2004:35). Ante esta problemática muchas universidades han incorporado la actividad tutorial como paliativo a estos problemas a través de las recomendaciones emitidas por asociaciones como ANUIES, FIMPES y CIES.

Para impartir una educación integral a nivel de enseñanza superior, la labor del tutor perfila un cambio cuantitativo y cualitativo, puesto que su tarea “consistirá en acompañar al estudiante en toda su vida académica con el fin de servir, ayudar, motivar, escuchar y orientar al joven que lo necesite durante su trayectoria académica para que éste logre una formación integral” (García, 2006: 6).

Recae principalmente en el tutor la responsabilidad de conducir a los alumnos hacia objetivos educativos y personales. Estos tutores seleccionados para desarrollar su tarea serán aquellos educadores que demuestren un alto compromiso con el otro, luego entonces su selección y desempeño debe ser evaluado de forma adecuada y permanente.

2.2. CONTEXTO NACIONAL.

2.2.1. La tutoría y la evaluación educativa en la esfera nacional.

El contexto educativo mexicano está condicionado desde la esfera internacional por múltiples factores: las tecnologías; los nuevos campos investigativos y el conocimiento creciente, los lineamientos de los organismos internacionales, como vimos en líneas anteriores; el sistema económico-político imperante y su idea de alineación y progreso.

En lo interno el sistema se ve conducido por el Artículo tercero Constitucional, que para las IES pide que se conduzcan bajo “fines de educar, investigar y difundir la cultura” (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos reforma 2013: Art. III). Permitiendo la autonomía en relación a “sus planes y programas” (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos reforma 2013: Art. III).

El Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, es otro que sexenalmente marca nuevas estrategias de acción, según las necesidades detectadas y las posibles aportaciones de los gobiernos. Los organismos y asociaciones vinculadas con el sistema educativo mexicano y otros factores internos de menor escala.

Para el presente sexenio 2013-2018 el Plan Nacional de Desarrollo bajo la ejecución y administración del presidente de los Estados Unidos Mexicanos: Enrique Peña Nieto estipula en lo referente a la educación, que esta se entiende y se debe impulsar desde una educación de calidad. Esta propuesta de calidad puede leerse desde múltiples acepciones; pero por la naturaleza humanista de esta investigación, nos inclinaremos por aquello que nos da indicio de considerarla desde un carácter axiológico y que se vincula con el quehacer del acompañamiento o la tutoría.

Una de estas acepciones se incluye en el plan de acción para articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico. Se señala como fin lograr una sociedad más justa y próspera. Se plantea que “La educación de calidad será la

base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades” (Gobierno Federal, 2014:57).

Centrándonos en lo antes referido, se observa que se continúan generando desde el poder ejecutivo planes de gobierno basados en utopías. En conceptos que si bien contienen propósitos de mejora en cuanto al crecimiento personal y comunitario, la realidad es que por decreto nada se transforma porque el cambio se da mediante la voluntad política a la hora de ejecutar planes que generen progreso.

Desarrollar habilidades y aumentar el conocimiento solo es posible mediante la generación de ambientes aptos para lograr aprendizajes significativos. De no ser prioridad para el actual gobierno reconstruir o construir espacios adecuados para lo planteado tanto en el plan sexenal como en los lineamientos secundarios y de no existir el desarrollo de habilidades y conocimientos, se impide la construcción de ciudadanía, porque sólo un ciudadano es aquel capaz de exigir el cumplimiento de sus derechos y sus libertades, de ser responsable, solidario y cumplir con sus obligaciones como sujeto social.

En este plan se presentan datos sobre los índices de reprobación y deserción escolar, índice que permite el análisis en cuanto a la formación del ciudadano (SEP, cit. en Gobierno Federal, 2014:166).

Comportamiento histórico			
Factores	2010/2011	2011/2012	2012/2013e/
Eficiencia terminal primaria	94.9%	95.1%	96.0%
Eficiencia terminal secundaria	83.3%	84.1%	84.5%
Eficiencia terminal media superior	62.2%	61.3%	63.3%
Eficiencia terminal superior	71.2%	71.2%	71.1%
e/Cifras estudiadas			

Tabla Núm. 1. Comportamiento histórico de la deserción escolar en el Estado Mexicano.

Para ello se plantean como posibilidades para atenuarlo la estrategia 3.1.5 que a la letra dice (Gobierno Federal, 2014:124):

- Ampliar la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios.
- Implementar un programa de alerta temprana para identificar a los niños y jóvenes en riesgo de desertar.
- Establecer programas remediales de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso que presenten carencias académicas y que fortalezcan el desarrollo de hábitos de estudio entre los estudiantes
- Definir mecanismos que faciliten a los estudiantes transitar entre opciones, modalidades y servicios educativos.

Esta propuesta reconoce la importancia de la tutoría y para la autora de esta investigación se tiene como aproximación a la no deserción y a la construcción continua del ser humano. Sostenerse de esta puede ayudar a la eficiencia terminal, al fortalecimiento de hábitos de estudio y a la formación de ciudadanos conscientes. La tutoría si bien tiene un sustento académico, también de cierto es que el tutor y su actuar tienen sustento en los valores que él mismo contiene, haciendo diferente su comportamiento frente al semejante.

Si se entrelaza lo planteado en relación a los valores cívicos y éticos y el anhelo de brindar a la ciudadanía una educación de calidad en donde la adición de propósitos puede dar como resultado un ser integral.



Fig. Núm. 1. Ecuación sintética de la propuesta teórica.

Entonces el resultado se convierte en parte de un proceso que requiere ser evaluado, además de definir claramente lo que se entiende desde el gobierno por educación de calidad, valores y tutoría, planteando además las acciones para su consecución, acciones relacionadas con apoyos económicos, recursos humanos y vigilancia permanente de organismos independientes, expertos en materia educativa.

Si bien el gobierno mexicano brinda un discurso en donde se plasman las problemáticas, también acepta claves oficialmente. Aun cuando el mismo gobierno está coaccionado por una política neoliberal de consumo y explotación, resulta interesante entonces rescatar, en la medida de lo posible, las sugerencias y alcanzar mejores niveles educativos y fortalecer la identidad de los futuros hombres y mujeres que contribuirán con el país desde sus puesto laborales.

En relación a esto en Puebla, Rafael Moreno Valle, en su Plan Estatal para el Desarrollo 2011-2017 admite “como centro de una política social a la educación y a su transformación consecuente” (Gobierno del Estado de Puebla, 2012: 147), porque los gobiernos se han percatado que la manera más rápida, económica y duradera de abatir la pobreza y los rezagos es mejorando la calidad educativa. El referido plan plantea la importancia que tiene la evaluación dentro del sistema educativo poblano por ser esta la que pueda evidenciar las deficiencias y así plantear soluciones alcanzables, dentro de cada centro educativo.

“Al evaluar el sistema educativo se cuenta, entre otros aspectos, con información comparada de que tanto nuestros niños y jóvenes dominan conocimientos y habilidades” (Gobierno del Estado de Puebla, 2012:147). Esta reflexión nuevamente nos lleva a nuestro objeto de estudio, la tutoría, porque como se analizó en el apartado teórico es en esta actividad donde los docentes tutores tiene que hacer énfasis, es decir, el tutor debe conducir a sus tutorados a potencializar sus habilidades de estudio, para que puedan aprender los conocimientos de las materias que cursan y se minimicen los rezagos y el abandono escolar.

Por su parte ANUIES ratifica como solución posible el sistema de tutorías, para así mantener una atención centrada e individualizada hacia los alumnos con algún tipo de rezago y que por consecuencia apunten a un abandono escolar.

En relación a la permanencia y disminución de la deserción en el mismo plan se exhorta a las instituciones para que desarrollen “mecanismos de apoyo oportuno a escuelas, grupos y alumnos con mayores deficiencias académicas, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones estandarizadas” (Gobierno del Estado de Puebla, 2012: 162). En consecuencia “las Unidades Académicas al responder a la tradición universitaria y a las necesidades y características del siglo XXI, están revisando la figura del tutor, en sus diversas modalidades, y han abierto una discusión sobre el rol del docente-tutor (Alarcón y Fernández, s.f.: 9).

En el apartado 2.3 “Educar para Transformar el Futuro de Puebla” se manifiesta que hay que “colocar a los niños y los jóvenes poblanos en el centro de la política pública en educación del estado” (Gobierno del Estado de Puebla 2012: 153) y que tarea de las instituciones “impulsar enfoques educativos, con visión humanista, de los niveles básicos, medio superior y superior, para favorecer el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades, valores y actitudes)” (Gobierno del Estado de Puebla, 2012:156).

Es por esto que tanto la ANUIES como el Programa Nacional para el Mejoramiento Académico (PROMEP) abogan por la tutoría como medio para que la atención individualizada impulse a los estudiantes mexicanos a ser partícipes del porcentaje de egresados con que cuenta el país, y estas mismas instituciones plantean que para que esto se produzca el rol del docente ha de cambiar, apostar por el docente tutor se puede convertir en una de las posibilidades, porque puede conducir el “ auto aprendizaje en los alumnos, así como los valores académicos, humanistas y sociales que los cuerpos académicos susciten” (Gómez, Vázquez y Zarco, 2007: 4).

En relación a estos intereses la ANUIES propone diferentes programas para estimular a las universidades adheridas a la institución para que conformen cuerpos académicos sólidos, que permitan el impulso de la investigación y de manera particular el desarrollo integral de sus estudiantes. Esto se pretende a través de la institucionalización de la tutoría; para que las IES acojan la tutoría, la practiquen, investiguen sobre ella y desarrollen mecanismos para su correcta implantación. Esta propuesta ayudaría a que sea cada vez menor la distancia que se presenta entre la realidad y la utopía y que el mejoramiento educativo y la eficiencia terminal esté al alcance de una población estudiantil cada vez mayor.

Esta proposición busca que en los años venideros las instituciones utilicen esta herramienta desde el nuevo ingreso hasta la salida de los estudiantes para asegurar mayores índices de permanencia y eficiencia terminal. Siguiendo básicamente las recomendaciones de organismos como la ANUIES, que para las IES esto es (Castellanos, López, Padilla y Tonatiuh, s. f.: 25):

- Realizar un diagnóstico de la situación institucional, el cual arrojará el tipo de necesidades y la dimensión y características de la problemática a enfrentar.
- Crear una Comisión Promotora del Programa, que coordine todas y cada una de las acciones previas a la creación del programa, tomando en cuenta lo siguiente:
 - ✓ Definir objetivos y metas.
 - ✓ Capacitar al cuerpo docente y a los posibles tutores.
 - ✓ Determinar el número de tutores y el número de tutorados que atenderá

- ✓ Actividades de mejora del proyecto
- ✓ Evaluación periódica del programa tutorial
- ✓ Evaluación del tutor y su actividad.

En resumen, se propone establecer este tipo de programas en las IES, tanto desde las políticas públicas como desde las asociaciones relacionadas con la educación, los materiales investigativos, las teorías y las prácticas educativas; para así poder coadyuvar con los índices de eficiencia terminal y la formación integral del ser humano.

2.3 UNIVERSIDAD DE ORIENTE.

2.3.1 Universidad de Oriente, su modelo educativo y su historia.

Una de las tareas de la enseñanza, en relación a la función profesional que desempeña todo el personal que labora dentro de una institución educativa, tiene como máxima tarea formar integralmente a todos sus estudiantes. Para que hoy la Universidad de Oriente pueda contar las generaciones que ha instruido fue preciso que los fundadores primero se sentaran a delimitar con claridad y exactitud las tareas principales y los ámbitos de actuación en los que pretendían hacer presencia.

Las primeras acciones que hacen posible la presencia de la Universidad de Oriente en Puebla, se dan en el año de 1996, cuando el grupo que conforma el patronato planifica un proyecto educativo que favorezca a diferentes grupos sociales con altos estándares de calidad y un compromiso ético y profesional y es aquí donde surge la universidad teniendo como su primer nombre Instituto de Estudios Superiores de Oriente, nombre que cambia al año siguiente de su fundación para quedarse el que actualmente tiene (UO, 2011).

En el año de su fundación inicia la universidad solo con la carrera de Arquitectura y más tarde se incorporan diferentes licenciaturas hasta alcanzar hoy una propuesta que abarca 18 licenciaturas, 3 maestrías, 3 doctorados, la

creación del Colegio San Ángel dedicado a la instrucción de los niveles preescolar hasta bachillerato y la incorporación de 5 campus en la República Mexicana.

Actualmente la universidad está incorporada a las CIEES, ANUIES, UKAS, CONACYT, CIFRHS, ANFECA, TRINITY COLLEGE LONDON, organismos que le permiten asegurar reconocimientos formales y que velan sus estándares de calidad.

En cuanto a su estructura orgánica, se organiza jerárquicamente y tiene como máxima figura a su rector mismo que junto a los demás miembros de la comunidad se conducen bajo la misión de “formar profesionales emprendedores con valores humanos, que posean una actitud de liderazgo y compromiso con el desarrollo social del país” (UO, 2011:3). Esta visión le permite encaminarse para “ser una institución consolidada y reconocida como un ente activo de desarrollo social, que a través de una educación integral basada en valores humanos, contribuya a la formación de profesionistas emprendedores y líderes capaces de generar conocimiento científico y técnico” (UO, 2011:3).

Además cuenta con una política de calidad que asegura que “los que integramos la Universidad de Oriente estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos de la educación integral enfocada al desarrollo de competencias profesionales basada en valores humanos y la mejora continua de la organización” (UO, 2011:3) y 10 principios institucionales sirven como guía para el trabajo diario y forman parte de la identidad universitaria: “libertad, creatividad, trabajo en equipo, respeto, honestidad, comprensión, generosidad, responsabilidad, optimismo y autocontrol” (UO, 2011:4).

Lo manifestado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2011-2016 permite que hoy la universidad se encuentre ya reconocida en el escenario educativo poblano y que junto a su interés por la investigación, las acreditaciones, los enfoques metodológicos, la preparación continua de los docentes, la renovación de los planes de estudio, etc. se fomenten proyectos que permitan

una mejora continua y la búsqueda de alternativas para medir los avances y el mejoramiento docente (UO, 2011), que se presentan cada año en su jornada investigativa, donde tanto docentes como estudiantes exponen proyectos investigativos en aras de la mejora educativa.

2.3.2 Programa Institucional de Tutoría en la Universidad de Oriente.

El tutor en las IES mexicanas ocupa un papel protagónico en el proceso formativo de los futuros profesionales, que en consecuencia hace que en ellos se contenga un cuerpo axiomático altamente humanista y que se identifique con los valores que la universidad proclama como propios. Esta intención cerca la esencia ética que define la educación en la contemporaneidad.

Atendiendo a lo especificado sobre la labor de la actividad tutorial la Universidad de Oriente en el Reglamento del Programa Institucional de Asesorías y Tutorías (PIAT) establece que el objetivo general de su programa institucional es:

“Contribuir al cumplimiento de los propósitos educativos tanto del estudiante como de la institución en los niveles Superior y Posgrado, proporcionando al alumno los apoyos académicos, medios y estímulos necesarios para su formación integral a través de la atención personalizada en la definición y durante su trayectoria escolar ” (UO, 2012:2).

Este objetivo que esboza un enfoque axiológico por interesarse en la formación integral del alumnado, se ajusta al modelo de la institución y confirma la importancia atribuida a la tutoría, como herramienta de intervención transformadora.

En este mismo reglamento se tiene que el tutor será un “Docente adscrito a la Universidad de Oriente-Puebla que tiene el perfil establecido en el Reglamento del PIAT, que se compromete a desempeñar esta función y es designado como

tal, por el Consejo Académico, su función es apoyar a los alumnos de bajo rendimiento con asesorías, es supervisado por el coordinador de la unidad académica” (UO, 2012:2) y que el tutorado será un: “Estudiante que recibe atención personalizada por un tutor para la definición de su trayectoria académica y durante la misma a fin de que tenga un desempeño académico y desarrollo personal satisfactorio” (UO, 2012:2).

Por otra parte, en el proceso exploratorio de esta investigación se toma en cuenta que este programa tiene como objetivos específicos (UO, 2012:3):

- 1- Fomentar la capacidad en el estudiante para aprender a aprender y tomar decisiones responsables sobre su trayectoria académica
- 2- Contribuir al abatimiento de la deserción, la reprobación escolar y mejorar la eficiencia terminal.
- 3- Estimular el desarrollo de habilidades y destrezas, para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación de principios éticos en su desempeño.
- 4- Señalar y sugerir actividades extracurriculares para favorecer un desempeño profesional e integral del estudiante en su formación como profesionista.
- 5- Canalizar al estudiante al área académica para atender y resolver la problemática por ellos planteada.
- 6- Orientar al alumno sobre su situación escolar de acuerdo a la normatividad.
- 7- Establecer una línea de comunicación entre el alumno, autoridades, maestros, personal de apoyo y padres de familia, que facilite el logro de los objetivos del proceso educativo, mediante el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante.
- 8- Vitalizar la práctica docente a través del análisis de la acción tutorial.
- 9- Fomentar en el estudiante valores que lo identifiquen como universitario.

Si bien este programa se observa ambicioso, es pensado para la formación y construcción de estudiantes con visión humanista, involucra tanto al personal universitario, como a la familia y el medio socio-cultural del educando, creando núcleos que coadyuvan al momento de enfrentar cualquier tipo de problema suscitado dentro o fuera del aula.

En estos anhelos se nota el camino por el que la universidad se quiere conducir y los retos que el mismo programa impone y que inciden en la labor de la tutoría como una que se constituye bajo un paradigma con contenido humanista y donde el perfil del docente que aspire a convertirse en tutor deberá contener las siguientes características (UO, 2012:4):

1. Ser docente de carrera y/o posgrado.
2. Contar con vocación de servicio, alto grado de compromiso y de responsabilidad.
3. Ser una persona con principios éticos en el plano personal y profesional.
4. Tener interés en los alumnos como personas, las diversas dimensiones que lo conforman, y las esferas de su actividad.
5. Conocer y compartir la misión, la visión y los valores de las Universidades de Oriente-Puebla.
6. Conocer la reglamentación correspondiente a su labor.
7. Conocer la estructura de la Universidad.
8. Tener un profundo respeto por los alumnos, así como capacidad para propiciar un clima de confianza.
9. Conocer los planes y programas de estudio que oferta su unidad académica.
10. Estar interesado en los procesos y las condiciones del aprendizaje de los estudiantes.
11. Ser promotor de una cultura del aprendizaje y de la construcción del conocimiento.
12. Dedicar por lo menos 4 horas a la semana a sus tutorados.

De lo que se infiere, que el docente tutor que el reglamento oficial caracteriza, es el mismo que marca la teoría, un docente con una cultura general integral, caracterizado por valores que le permiten asumir modos de actuación, que encajan en el contexto educativo mexicano, con cualidades morales y éticas que identifican la postura humanista de toda labor educativa, así como el dominio de su área de conocimiento que se avala por su experiencia y los frutos de su vida profesional.

Como se puede valorar, esta concepción no solo está inmersa en el reglamento sino que avala toda la propuesta académica de la universidad.

Proyectarse a estas concepciones implica tener una propuesta de evaluación que permita saber si aquel docente al que se le asigne la tarea de tutelar cumple con las características más adecuadas para dicha encomienda.

CAPÍTULO II

APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE LA ÉTICA DE LA ALTERDAD, LA TUTORÍA Y SU EVALUACIÓN.

A la luz de los nuevos tiempos, donde los ideales utópicos se han desmembrado, la globalización neoliberal toca la cima de su declive y se asfixia a las naciones pobres y a la naturaleza; el “hablar de humanismo y negar a los hombres (...)” (Freire, 2005) y como lo confirma el mismo Freire no es sólo una paradoja, sino un sin sentido. En correspondencia con ello, mirar a la ética se vuelve una opción fundamental para que todos podamos ser responsables por los otros y donde “el uno significa el otro” (Lévinas, 2011:11). Desde esta perspectiva levinasiana, la ética y su carácter metafísico se nos ofrece como alternativa para impulsar la conducta humana, desde la alteridad, para así desplazar la atención al otro, porque es él, quien marca la relatividad de nuestra existencia humana.

La finalidad de este capítulo es retomar los niveles de encuentro que en la propuesta levinasiana se pueden distinguir, y que para la autora constituye una forma de dar valor a la aproximación con el semejante.

En el campo de la educación y en particular en la actividad tutorial, se puede entrelazar la evaluación y los niveles de encuentro porque los seres humanos son personas en relación y partícipes potenciales para cambiar el mundo y la tutoría tiene entre otras finalidades “potencia una formación integral y humanista en el tutorado” (ANUIES, 2001).

En lo adelante se reconocerán los niveles de encuentro que se rescatan en la ética de la alteridad, se describirá el concepto y el deber ser de la tutoría y se identificará a la evaluación como herramienta para alcanzar el mejoramiento de la actividad tutorial desde una concepción ética.

2.1 Niveles de encuentro, una vinculación levinasiana con la tutoría.

La razón es para la filosofía fundamento de todo lo humano, de ella emana todo, es perfecta unidad. De la razón han surgido realidades culturales como el Apartheid sudafricano o el Holocausto judío, ambas apoyadas en valores que brotaron de lo racional, uno de esos valores es el de la libertad. Libre fue en Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, el ciudadano ario; libre fue el blanco sudafricano. La libertad, en ambos casos, se conoció como un valor para los iguales, para los individuos, pero no para el sujeto, sin embargo, puesto que “toda realidad vivida existe en la forma del devenir” (Gibu, cit., en Fernández y Romano, 2011: 91), nada es para siempre.

Las situaciones políticas cambian, cambia la economía, la forma de ver el mundo, pero también cambian las personas, crecen tanto intelectual como espiritualmente. Las transformaciones sociales y personales son volitivas, la persona es capaz de modificar su entorno, “de elegirse así mismo, elegir quien quiere ser. Aquella realidad nueva en la que se convierte, no es ajena a sí, de algún modo estaba ya presente en él antes de que se hubiera hecho realidad” (Gibu, cit., en Fernández et al. 2011: 92). La persona en un momento dado es potencialmente otro mejor.

Ese otro, cambia voluntariamente guiado por un fin, este fin contiene un valor determinado por la misma persona y no por leyes naturales.

Seleccionado el fin, aparece en el ser humano la carencia que le impulsa al cambio, es decir, “si yo mismo no estuviera incompleto sino a la manera de una cosa incompleta, no estaría incompleto para mí y, por consiguiente, no desearía nada” (Ruyer, 1969: 175).

La selección del referido fin implica una dificultad, éste debe ser uno que trascienda “el ámbito de las propias decisiones y deseos” (Gibu, cit., en Fernández et al. 2011: 92) que permita al sujeto construirse de tal manera que le

consienta constituir “su identidad y determinar su auténtico estar en el mundo” (Gibu, cit., en Fernández et. al. 2011: 92).

Para muchos este fin último debe ser el de la libertad, referida a “un vínculo originario con el bien que no puede ser entendido solo como bien en sí, ni como bien perfectivo, sino como fundamentalmente fuente de plenitud” (Gibu, cit., en Fernández et al. 2011: 92). Sin embargo, la libertad como fin puede llevar a situaciones como la acaecida al filósofo Lévinas, durante su reclusión en los campos de concentración. La libertad como fin, como fuente de plenitud, trastocó el derecho de otros a ser libres, porque si bien la libertad es un fin y derecho de todo ser humano, la plenitud se alcanza si se busca el derecho a la vida, si se tiene el reconocimiento del otro, donde “lo uno significa el otro y es significado por él, cada uno es signo del otro” (Lévinas, 1974:11).

No obstante el fin, éste debe orientarse hacia “lo que está en la base de toda acción humana y en la base de toda acción que busque formar a la persona” (Gibu, cit., en Fernández et al. 2011: 93), es decir “poder ser educado, y no solamente adiestrado o amaestrado como acontece con los animales, o ciegamente programado como si fuera una máquina” (Cuéllar, 2008:49). Ser educado implica hoy que el que forma o educa es ya un ser humano que ha trascendido “el propio cuerpo, se autoposee, se gobierna, se autoforma, se distingue de la naturaleza y crea un mundo propio, en donde gracias a la libertad se tiene a si mismo se autodetermina a partir de la verdad y del bien” (Gibu, cit., en Fernández et al. 2011).

La referida acción humana debe estar dotada de sensibilidad, concepto entendido desde la mirada levinasiana, como goce o felicidad por la existencia del otro, “la sensibilidad se debe, entonces, a su especial relación con la subjetividad e individualidad del sujeto, pues marca el “aquí” y el “ahora” (el cuerpo propio) a partir de los cuales todo lo demás se orienta” (Pérez, s.f.: 6).

Se observa de lo anterior que el formador o docente, que ayuda a otro a formarse, es aquel que además de contener información y conocimientos diversos, es un ser humano capaz de autoconstruirse, encaminado hacia el bien y la verdad, sensible y capaz de apalabrar de forma articulada los esquemas necesarios que permitan la relación con el otro, que se conduzca hacia una relación marcada por la ética.

Resulta evidente que tanto la autoconstrucción como la formación del otro, es una tarea compleja y debe reflejarse en la calidad humana de los egresados de instituciones educativas y no alejarse del propósito esencial de la educación o meta de la enseñanza, que consiste en “ofrecer claridad en la percepción y verdad en los juicios” (Gibu, cit., en Fernández et al. 2011: 96).

Percibir con claridad implica la construcción de un pensamiento crítico, donde se busca llegar a un punto de vista sensato sobre algún tema en particular, a través de juicios que son verdaderos para el ser humano. Estos juicios verdaderos forman parte del proceso de construcción, el tutor interviene, y de tener éxito disminuye el desinterés en los alumnos y por extensión la deserción escolar, esta última considerada como un problema mayor en los primeros años de enseñanza a nivel superior, teniendo como origen la mala calidad educativa, pues en lo general los educadores solo transmiten información, olvidándose de “que el fin último de todo proceso educativo es que los alumnos alcancen una formación basada en aprendizajes significativos y socialmente responsable” (Molina, 2004: 35).

Con el fin de coadyuvar a la solución del problema educativo, distintas instituciones han adoptado el modelo de tutoría, que se concibe como “un proceso educativo referido a la socialización que involucra todos los elementos con los que interactúa la persona: la familia, la escuela, la comunidad” (Molina, 2004: 36).

El tutor no debe concebirse como un superior jerárquico del maestro o del alumno, sino como un ser humano en permanente construcción, que es capaz de “autodeterminarse a partir de la verdad y del bien” (Corres, 2012), de reconocer al

otro y como indica la ética de Lévinas, tener responsabilidad para con él, porque; “yo soy responsable del otro y en el ejercicio, en la práctica, en la apertura hacia la alteridad, me construyo como sujeto responsable, ocupándome del otro soy” (Gibu, 2011:86).

Así surge en el tutor, lo que Lévinas llamó el deseo metafísico, que “tiende hacia lo totalmente otro, hacia lo absolutamente otro” (Gibu, 2011:86).

Construyendo y construyéndose es como el tutor debe conducir su actividad tutorial, puesto que, como ser humano responsable implica dejar de lado la ética basada en el yo autorreferencial y volcarse hacia la ética de la responsabilidad hacia el otro, ese otro “no es un desconocido que puede ser conocido, sino que es radicalmente otro. El otro nos confronta fuera del contexto y así viene –como dice Lévinas– con un rostro desnudo: la desnudez del rostro es un despojamiento sin ornamentos culturales, una absolutización. El rostro entra en nuestro mundo a partir de una esfera absolutamente extraña. El otro invade el yo sin preguntar, sin avisar, para que pueda reflejar, exige demasiado y bloquea la conciencia” (Begrich, 2007: 77).

La invasión del otro en el yo, es decir, la alteridad, acontece de tal manera que el rostro del otro “ruega: ¡no me mates! y ¡no me dejes morir solo! Esta ‘visitación’ tiene la fuerza de un mandamiento, que me hace responsable para el otro y su miseria sin preguntar” (Begrich, 2007: 77). Este “no me mates” representa el valor y el derecho a la vida y a una vida libre, que permita al educando ser conciente de su propia responsabilidad para con el otro, es por esto que la acción tutorial debe articular la currícula universitaria con la formación del estudiante dentro del aula, en la institución, en la comunidad y en su relación con su yo interno, propiciando un espacio donde el valor del otro radica en la aceptación y entendimiento del valor supremo de la ética de Lévinas, consistente en el respeto a la vida. Si el modelo de la tutoría logra esta articulación y construye seres humanos responsables del otro el ser trasciende y deja de ser autoreferencial:

“yo me convierto en responsable del otro, puesto que, lo que el otro requiere solo yo se lo puedo dar, sin esperar recibir en la misma medida, de forma asimétrica. Ser responsable del otro implica la presencia de la libertad al momento de dar lo que el otro requiere, soy libre para pensar que el otro existe, pero no debo invadir, ni abusar del otro para afirmarme, la alteridad es respeto a la libertad del otro como existente” (Corres, 2012).

En esta medida el perfil del tutor debe responder a las exigencias impuestas por esa apertura al otro, que si bien desinteresada, no implica que al final el que se dio al otro permanezca inmóvil, sin construcción, pues al abrirse y ver al ser en el otro aumentará su comprensión de sí mismo, acercándose más a la formación integral.

El otro existe y es diferente, la “diferencia es así la distancia, la separación que hay entre los sujetos, es decir, la relación que hay entre las personas. La diferencia es sinónimo de intersubjetividad” (Lostao, 2000: 632), cada quien y el otro se relacionan, comparten lenguaje, cultura y consensos de significantes y significados; la semejanza de cada realidad individual implica una responsabilidad por el otro. “Mi vinculación con los otros no es un fruto de mi libertad, no tiene su origen en mi libertad, sino que es anterior y veo que es anterior porque veo que no puedo desembarazarme de ella, no puedo olvidarme del otro, no puedo ser indiferente ante el otro porque veo que mi realidad es en cierto modo una con la suya” (Lostao, 2000: 634).

Ser responsable del otro asimétricamente; sin invadir, para Lévinas, es un acto de bondad; un acto basado en el humanismo, donde: “La bondad está en lo profundo de cada uno como un poder que lo liga a los otros de modo ineludible” (Lostao, 2000: 634). Ahora bien el referido acto de bondad debe llegar al otro de forma anónima, y para el caso de la tutoría, el tutor preocupado por el otro le debe ayudar en su construcción, de tal forma que en un principio, este acto de bondad llegue al tutorado anónimamente, y para cuando este finalmente arribe a ser ese

ser humano del que se ha hablado, ubique al tutor como el que dio inicio a su construcción mediante ese primer acto de bondad.

2.2 La tutoría, una propuesta de acompañamiento.

La idea de una nueva cultura universitaria que se abre paso en las IES mexicanas se sustenta en un conjunto de desafíos relacionados con una educación centrada en el ser humano que aprende, haciendo desaparecer la educación tradicional y superando las limitaciones que el devenir histórico ha marcado en el orden educativo, pero debería además y como lo plantea la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI:

“(…) superar toda concepción de la educación que sea estrechamente utilitaria. La educación no sirve únicamente para proveer al mundo económico de personas calificadas; no se dirige al ser humano como agente económico, sino como finalidad del desarrollo. Realizar plenamente los talentos y aptitudes que cada persona lleva en sí responde a la vez a su misión fundamentalmente humanista” (Delors, 1996:84).

Lo anterior manifiesta, este claro desvelo por reconocer, que las antiguas prácticas educativas no habían puesto la atención en el lugar puntual, es decir, en el sujeto y su formación integral; enseñar cómo aprender y preocuparse por los educandos no era lo fundamental porque solo se apostaba por impartir conocimientos, se creía firmemente que el mundo y el conocimiento eran estáticos.

En respuesta a esto, programas como el de la tutoría cobran vida en el escenario educativo, apoyándose en propuestas planteadas por diferentes humanistas, siendo una de ellas la de Carl Rogers, quien manifiesta que el propósito de la nueva educación debe ser “la facilitación de cambio y aprendizaje” (Rogers, 1996:184).

El planteamiento de este autor se refiere a que el estudiante pueda mediante el autoaprendizaje enfrentar los constantes avances en el conocimiento, replanteándose permanentemente lo previamente aprendido a lo largo del proceso educativo. “Liberar la curiosidad, permitir que las personas evolucionen según los propios intereses, desatar el sentido de la indagación, abrir todo a la pregunta y a la exploración” (Rogers, 1996:184) deben ser tareas de los educadores contemporáneos, para que los aprendices potencien sus habilidades de descubrimiento.

Aunado a esto, la condicionante fundamental es la personalidad de quien instruye porque en el binomio educador-educando las relaciones personales contribuyen al aprendizaje, como lo manifiesta Latapi Sarré: “habrá más calidad cuando la relación pedagógica entre maestro y alumno se produzca y desarrolle de la manera más conveniente a los fines de dicha relación, que son enseñar y aprender” (Latapi, s.f.: 3), de lo cual se concluye que para que las mejoras educativas se susciten, tanto el maestro como el tutor juegan un papel clave en el proceso de aprendizaje y sobre todo, este último en las actividades relacionadas con la mejora en cuanto a la calidad humana del tutorado.

Para el caso que nos ocupa, que es el de la tutoría, actividad que en el devenir histórico ha sufrido diferentes denominaciones y conceptualizaciones, pero que a fin de cuenta siempre ha mantenido una preocupación por ocuparse y mejorar la formación religiosa o ética o instruccional de a quien se quiere potencializar, se vuelve necesario entender cuál es el deber ser de sus actores principales para este momento histórico, el tutor y el tutorado.

El profesor tutor debe ser un docente con elevadas habilidades, que participa como actor en el cumplimiento de los objetivos planteados tanto por las autoridades educativas como por lo plasmado en los perfiles de egreso de cada una de las licenciaturas existentes en cada institución educativa. Es portador de los valores requeridos para el desempeño de esta actividad, teniendo cualidades

que le permiten el intercambio desinteresado de experiencias. Sabe dialogar, tiene la experiencia necesaria para vincular elementos organizativos, cognoscitivos y comunicativos. Tiene las cualidades que actualmente sugiere la UNESCO como: enseñar a conocer, enseñar a hacer, enseñar a convivir y enseñar a ser. Desde una perspectiva holística contribuye a la planeación de un proyecto de vida, con características de autonomía, responsabilidad y compromiso ético con el otro.

Para que esta relación entre tutor y tutorado se dé, debe acontecer en un espacio propicio donde las características personalógicas del tutor contribuyan a lo ambicionado y al éxito de la actividad tutorial. Ésta a diferencia de la actividad pedagógica dentro de un salón de clase se desarrolla de manera individual o ante grupos reducidos, dentro de un ambiente amigable.

En este sentido se destaca que la acción tutorial, donde el acompañamiento es la variable fundamental, involucra una labor de guía que se realiza con el objetivo de estimular el progreso integral del estudiante como ciudadano útil y su preparación para una vida en sociedad, con el propósito que conozcan lo referente a su profesión y los valores que posee el medio donde vive. Es por ello que la tutoría es entendida “como un proceso cooperativo de acciones formativas y secuenciadas, estrechamente vinculadas a la práctica educativa y con una clara proyección hacia la madurez global del individuo, mediante las cuales se le enseñe a aprender, comprender, reflexionar y decidir de manera comprometida, responsable y autónoma” (Álvarez, cit., en Romo 2011:34), El tutor es la figura responsable para que acontezca este cambio en los estudiantes; en él recae el proceso de formación (el velar por o el ayudar a) para llegar al desarrollo estimado.

El desarrollo del tutorado será integral si es favorecido en el mejoramiento de sus relaciones personales, en su habilidad para elaborar juicios, autoregularse y autoformarse, así como en su capacidad para formar parte de equipos de trabajo, ocupar un lugar en la sociedad y “configurarse a sí mismo a partir de la

elección de una imagen de sí y, por tanto, de un proyecto de vida” (Gibu, 2011:95). La actividad tutorial debe propiciar la apertura hacia el otro.

Esto conlleva a que la tutoría debe ser siempre planificada, contar con un proceso y con una clara concepción humanista dado que se centra en la atención al otro, lo que da pie a que no se considere como un “añadido, sino como un aspecto esencial de la función” (Romo, 2011:47) educativa, porque “se subraya que la tutoría en apego a una clara concepción humanista, busca una forma de enriquecimiento humano constante de la persona del tutorado” (Romo, 2011:48).

Así la misma UNESCO nos dice que “la tutoría comprende un conjunto de acciones que propician situaciones de aprendizaje y apoyan el buen desarrollo del proceso académico, con el fin de que los estudiantes orientados y motivados desarrollen automáticamente su propio proceso” (Arnaiz, cit., en Romo, 2011:48). Aunque otras muchas concepciones se podrían sumar a esta lista, cierto es que para definir la tutoría también podríamos alejarnos de libros y recurrir a la propia comunidad universitaria e identificar la figura del tutor como aquel que reconoce al otro y se entrega a él para sacar de este lo mejor de sí, porque como lo dice Porter “si hay una definición de tutoría, de donde partir esta debería venir de la misma comunidad” (Porter, 2006).

Sumado a lo expuesto y en relación al proceso y sistema de la tutoría ésta puede ser abordada mediante el Modelo Sociológico:

“Modelo Sociológico: desde el cual, la orientación es entendida como iniciadora del cambio social y cultural y promotora de un sistema de interacción social, regido por normas, valores, actitudes, expectativas. Busca mejorar la capacidad del sujeto para ser asertivo frente a los demás, sin soslayar su desarrollo intelectual y personal. Propugna un clima social y una adaptación paulatina del alumno” (Martínez, en Romo, 2011: 29”).

Todo lo anterior nos lleva a considerar que la tutoría no debe verse como la solución a todos los problemas que enfrenta la enseñanza pero si concebirse

“como una actividad sistemática, intencional, correctamente articulada y programada. Para ello se requiere dotarla de una estructura de funcionamiento y concederle un lugar destacado en la programación de las actividades académicas, propias del quehacer de la Universidad” (García, 2007:5). Para Latapi es importante que un sistema de tutoría contenga lo siguiente (The International Encyclopedia of Education, en Latapi, s.f.: 5):

- a) El tutor debe tener las actitudes adecuadas (de aceptación de los estudiantes, sentido positivo, tolerancia, etcétera), de modo que inspire confianza y comunique entusiasmo.
- b) El tutor debe estar capacitado en algunas técnicas de repaso, revisión y ejercitación práctica, así como en el manejo de grupos pequeños.
- c) El tiempo de la tutoría no debe ser excesivo.
- d) De parte de la institución, conviene que haya un seguimiento, monitoreo o evaluación, con el fin de que los tutores mejoren su desempeño.

Concentrando estos requerimientos del sistema propuesto por Latapi, es viable decir que el tutor y la institución educativa concentran una parte importante del éxito educativo, por un lado el tutor debe tener el perfil humanista necesario para desprenderse en muchas ocasiones de sus propios problemas para volcarse a la construcción del tutorado, por su parte la institución debe facilitar todos los medios para que la actividad tutorial fluya sin contratiempos y por último, el sistema señala la conveniencia de reconocer la existencia de errores o desvíos de objetivos, a través de evaluaciones que permitan corregir y mejorar la actividad tutorial desarrollada.

Tomando en cuenta lo anterior, se asume como indispensable que la tutoría debe tener objetivos claros, estar en relación con las actividades académicas, responder por las necesidades de los alumnos, establecer relaciones interpersonales y basarse en una postura humanista en donde el otro me concierne a pesar mío. El tutor debe guiarse por así haberse construido a

través de niveles de encuentro y así la actividad tutorial estará teñida de un entramado de valores que ayudarán a todos los sujetos involucrados a ser protagonistas del inicio de una educación fundamentalmente humanista, de reconocimiento al otro, de autoconstrucción y de compromiso con aquello que la universidad promueve.

2.3 La evaluación de la tutoría y su importancia en el proyecto educativo.

En el campo educativo y en especial en el mexicano evaluar lo concerniente a la educación es hoy una tarea tanto prioritaria como punitiva porque esta evaluación está fuertemente inducida por connotaciones políticas y económicas, tanto desde el interior de las instituciones como desde lo impuesto por organismos que en materia de educación aconsejan al Estado Mexicano. “La evaluación puede verse de diferentes maneras dependiendo de las necesidades” (Mora, 2004:2).

Tradicionalmente la evaluación ha evidenciado una orientación cuantitativa de inspección, convirtiéndose, día con día, en “una estrategia de vigilancia jerárquica que controla las actividades de los profesores” (Valdés, 2000: 9). En la mayoría de los escenarios los instrumentos evaluativos en pro de la mejora educativa o calidad educativa no tienen como fin un florecimiento, sino ser mecanismos de control y castigo desnaturalizando así el fin estratégico de la evaluación, resulta importante responder a la pregunta ¿qué y cuánto debemos saber sobre la evaluación?, para así estar en condiciones de poder construir un instrumento que diagnostique al tutor y que a su vez permita la reflexión y mejora de la realidad tutorial, desde un punto de vista integral.

Raquel Glazman, profesora investigadora de la UNAM en la Facultad de Filosofía y Letras nos dice que el proceso de evaluación, para ser de calidad, debe contener 3 dimensiones: la teórica, la técnica y la axiológica (Glazman, 1999:2).

La primera, refleja la estrecha relación entre los conceptos de educación y evaluación, pues de la concepción teórica que se tenga de la educación, saldrá la idea de evaluación y su objeto a evaluar: “si se atiende a una idea de que la educación debe dirigirse a la conformación de un sujeto autónomo, se evaluarán cuestiones muy diferentes que si se concibe a la educación como la transmisión simple y llana de habilidades y destrezas” (Glazman, 1999:1).

La siguiente dimensión aborda aspectos técnicos relacionados con su aplicación que contemplen tanto el ámbito cualitativo como el cuantitativo y todos los sujetos que intervienen “en los procesos educativos, por decir algunos, los docentes, los alumnos, los investigadores, los medios, los programas, el currículo, etcétera” (Glazman, 1999:2).

Por último es necesario contemplar una dimensión axiológica, que arroje cuestiones intangibles, como valores que guíen la actividad desarrollada, mismos que en congruencia a la actividad tutorial, deben tomar en cuenta al evaluar “tratamientos eminentemente teóricos, metodológicos o técnicos para abordar de una manera integrada, cuestiones esenciales en los procesos educativos” (Glazman, 1999:2).

Ahora bien, si se tiene en cuenta las dimensiones descritas en párrafos anteriores al momento de evaluar y si todo proceso concluye con una reflexión acerca de su desarrollo, entonces para el caso de la presente investigación esta reflexión estará centrada en la revisión del perfil del tutor, mediante un instrumento que permita evaluar su actuar dentro del proceso de la tutoría. Esta se sustentará sobre todo en la posibilidad de instruir al tutor desde una concepción ética, sin dejar de lado lo manifestado dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT) que concibe la evaluación como aquella herramienta que permite saber si los cambios previstos han sido alcanzados, si con los tutorados se ha conseguido la efectividad deseada y si las decisiones que se han tomado son las adecuadas. Entre sus finalidades está (Romo, 2011:108):

1. “Emitir juicios sobre su valor y utilidad
2. Contribuir a la mejora de su diseño y de sus resultados
3. Asistir a quienes toman las decisiones sobre su implantación”.

Para la evaluación de la tutoría Bartolomé propone una metodología de carácter cualitativo y que ésta tome en cuenta (Bartolomé, en Valdivia, 1998:61):

- “La coherencia lógica del diseño.
- Su capacidad para responder a: Las necesidades del grupo y al proyecto social educativo.
- Su flexibilidad de adaptación y mejora.
- Su posibilidad de realización a través de:
Un acercamiento progresivo de las metas previstas y las percibidas por el grupo.
Un acercamiento de las actividades previstas y realizadas.
- Su eficacia progresiva: posibilidad de una incidencia real en la mejora educativa”

Como se puede observar, estas propuestas se orientan a valorar las necesidades que se instrumentan en el contexto, tomando en cuenta indicadores acordes con las funciones del propio programa de tutorías. Valdivia propone que es de suma importancia tomar en cuenta cuáles son las necesidades de la comunidad universitaria para que estas sean tomadas en cuenta antes de instrumentar una evaluación. Pero aun cuando estas propuestas ayudan a la mejora de una intervención y permiten un informe de resultados que apoyarán a las decisiones de la comunidad, evaluar a los encargados de que este proceso se haga efectivo resulta incluso más complejo, porque esta actividad se involucra con “aspectos de la personalidad del individuo: físicos, mentales, emocionales, sociales, etc.” (Valdivia, 1998: 59).

Es por ello que se hace necesario diseñar un instrumento de evaluación específico en función de determinar si los tutores responden a las características idóneas por las cuales fueron elegidos, por esto será indispensable evaluar el

perfil del tutor para mejorar la calidad del Programa Institucional de Asesoría y Tutoría.

2.4 La evaluación diagnóstica del tutor desde un enfoque humanista.

Integrar expresa la acción mediante la cual es posible “crear un todo a través del ensamble de piezas” (RAE), para este caso, de normas y propuestas; que juntas sumarán a favor de la tutoría desarrollada en la Licenciatura en Arquitectura, en la Universidad de Oriente, Campus Puebla un diagnóstico completo de la figura del tutor.

Las normas y propuestas a integrar consisten, por un lado, en el modelo educativo que rige a la mencionada universidad y por consiguiente sustentan al sistema institucional de tutoría y el reconocimiento del otro, propuesta ética basada en la alteridad y el reconocimiento del otro.

Como todo modelo educativo, el de la Universidad de Oriente, se sustenta en el reconocimiento oficial por parte del gobierno mexicano. Este ente educativo levanta su modelo en el aprendizaje activo y humanista, basado en el alumno y en el modelo constructivista.

El reconocimiento del otro consiste, de manera general, en un descubrimiento en donde yo hago por el otro, la alteridad ve al otro no desde una perspectiva propia, sino tomando en cuenta las características del prójimo.

El punto de unión que facilita la integración entre estos elementos consiste en el humanismo que propugnan tanto el modelo educativo expuesto, como la ética levinasiana de la alteridad, el primero basado en valores, el segundo emergiendo desde distintos niveles de encuentro.

Teóricamente, el humanismo basado en valores crea identidad y da sentido de pertenencia a los miembros de un grupo, funciona para fijar lineamientos e

implementar prácticas, políticas y procedimientos en la actuación cotidiana de todos los que conforman la institución educativa. Sin embargo, si bien esto funciona a nivel teórico, llevado a la práctica es necesaria una evaluación que brinde resultados en cuanto a la práctica de estos valores, y puesto que en la tutoría la relación entre seres humanos se da en distintos niveles de encuentro, la referida evaluación es necesaria como medio que permita evidenciar las fallas y los aciertos en los modos de actuación.

Los valores son para la Universidad como para los estudiantes, los maestros, directivos y en especial para el tutor, criterios para la toma de decisiones y promotores de comportamientos que no atenten contra el otro sino que de forma anónima se arrojen al beneficio del otro, dando sentido y eliminando la incertidumbre generada por el individualismo y la competencia.

Los valores de alguna manera sirven para evaluar, para guiar hacia lo deseable, puesto que “los valores son todos los motivos que se constituyen, se configuran, en el proceso de socialización del ser humano” (Durán, 2008: 357). Los valores son reglas y principios que facilitan la acción y la elección al momento de actuar, para conseguir el beneficio dado por la alteridad que da sentido a la interacción y a la vida misma, los valores son, en fin, “palabras intermediarias entre la conciencia y la acción que si no se concretan en objetivos, hábitos y conductas observables no son nada más que eso: palabras” (Durán, 2008: 357).

En consecuencia, un diagnóstico de la figura del tutor a través de un instrumento de evaluación con una perspectiva humanista, permitirá desvelar si los valores y el proceder profesional, han dejado de ser para el tutor, solo palabras y han llegado a ser intermediarios y guías de valor, donde los encuentros verdaderos se susciten en distintos niveles, puesto que la relación tutor-tutorado se da tanto de manera grupal como de manera individual de acuerdo a la propia necesidad presentada por el tutorado.

El carácter humanista de esta evaluación deberá “suponer referentes para la valoración: el juicio evaluativo entonces será el puente entre los datos y los valores, éste surge del contraste entre el deber ser y el ser de las cosas. La calidad del juicio evaluativo depende de la calidad y validez del marco referencial por una parte y de la profundidad del conocimiento logrado sobre el objeto. En otras palabras, para lograr calidad se deben establecer los aspectos normativos y técnicos que orientarán el juicio evaluativo” (Farías, s.f.: 16).

Es importante señalar que esta evaluación promoverá el dialogo y la discusión reflexiva sobre los valores, la ética de la alteridad y el “deber ser” de la tutoría por ser esta última una práctica especial con un profundo carácter humanista y de transformación.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA.

El presente capítulo describe la metodología utilizada en esta investigación, conformada ella por: tipo de investigación, descripción de los sujetos, diseño del instrumento, materiales y procedimiento consumado. Para obtener la valoración sobre el perfil del tutor en la Licenciatura en Arquitectura en la Universidad de Oriente, Campus Puebla, para el período agosto-diciembre del año 2013.

Toda la información obtenida se llevó a cabo a través de dos fases, la primera correspondiente a la recopilación y análisis del material documental, mismo que se unifica en los capítulos correspondientes al marco contextual, normativo y teórico; los cuales permitieron reclutar elementos en torno al tema investigativo y así contextualizar las variables en estudio en el marco de la Educación Superior y las propuestas humanistas en relación a la calidad humana y la interrelación de los sujetos.

En un segundo tiempo se estructuró el instrumento a partir de un cuestionario, este se elaboró bajo las premisas conceptuales y que a través de preguntas cerradas y abiertas permitió obtener información sobre las fortalezas y debilidades con las que cuentan los tutores del área, en relación a las variables definidas: niveles de encuentro, otredad y dominio de saberes.

3.1 Tipo de investigación.

La investigación se sustenta desde el modelo de Estudio Descriptivo que cómo lo plantean Hernández, Fernández y Baptista, (2010:119):

“(…) pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren. Desde luego, pueden

integrar las mediciones o información de cada una de dichas variables o conceptos para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés”

Aplicar este modelo permitió la indagación y opinión de los encuestados en relación a las tres variables propuestas y sustentadas en el marco teórico, contextual y normativo, llegando a conocer diversos aspectos del fenómeno estudiado.

De igual forma la investigación descriptiva toma en cuenta que “lo que existe se relaciona con algún hecho precedente, que haya influido o afectado una condición o hecho presente” (Best, 1982: 91), permitiendo la interpretación y análisis en relación a lo que han vivido los sujetos encuestados, a partir de la ocupación del tutor para con los tutorados, a lo largo del proceso de formación universitaria. Este estudio se realizó para el período agosto–diciembre de 2013 y permitió un juicio de valor en relación a la figura del tutor y su actuar dentro del campus.

Para el referido estudio se utilizó el diseño no experimental porque este se lleva a cabo “sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Hernández, et al. (2003:149), circunstancia que permite conocer la condición actual para luego razonar sobre la misma sin la necesidad de generar situaciones no reales, porque la vinculación de los sujetos con las variables en estudio ya están dadas previas a la investigación. Todo el análisis partió de lo ocurrido.

Desde el punto de vista de la temporalidad se optó por el método transversal. Este conduce a la obtención de datos en “un solo momento, en un tiempo único” (Hernández, et al. 2003:151), que para el caso, como se mencionó anteriormente, permitió la opinión de los encuestados en relación al perfil del tutor y su actividad pedagógica para el período agosto-diciembre de 2013.

Se consideró para esta investigación un enfoque metodológico de tipo cuantitativo, porque este “concibe el objeto de estudio como externo en un intento de lograr la máxima objetividad” (Bisquerra, 1989:63) y así recolectar datos y comprobar supuestos. Con el apoyo de la medición numérica y la estadística se posibilitó la obtención de información que más tarde permitió un análisis completo del fenómeno en estudio.

3.2 Descripción de los sujetos.

La determinación de los sujetos encuestados sirvió para obtener información sobre los tutores que colaboran en la carrera de arquitectura (3 tutores para el período agosto-diciembre 2014) y su grado de actuación para con los tutorados. De un universo de 87 estudiantes de los semestres primero, tercero, quinto, séptimo y noveno de la carrera en arquitectura para el período agosto- diciembre de 2013, quienes cursan de manera regular la carrera en un sistema escolarizado.

Del universo conformado por los estudiantes se seleccionó una muestra de tipo estratificada, a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N z^2 p q}{N e^2 + z^2 p q}$$

Donde:

N= Población total

z= Nivel de confianza

q= variabilidad positiva

n=tamaño de la muestra

p= variabilidad negativa

e= margen de error

Dicha fórmula determinó con qué muestra debíamos trabajar, correspondiendo entonces a un total de 71 sujetos, muestra que representa el 80.45 % de la población. Del total de la muestra se tuvo que 18 de los sujetos encuestados corresponden al sexo femenino, lo que en contraposición da que 54

corresponden al masculino y se encuentran en un rango de edad de los 18 a 26 años de edad.

Semestre	Número de Estudiantes
Primer semestre	24
Tercer semestre	8
Quinto semestre	18
Séptimo semestre	13
Total	71

Tabla núm. 2 Número de sujetos encuestados y semestre en curso.

3.3 Diseño del instrumento y materiales.

La formulación del instrumento tuvo como base el estudio de las propuestas pedagógicas en torno a la tutoría y la ética de la alteridad. Estas engranadas dieron respuesta a las preguntas de investigación formuladas al inicio de esta investigación, de igual forma se tomó en cuenta el contexto universitario en estudio y los presupuestos en torno al programa institucional de tutorías.

El instrumento empleado para la evaluación referida se construyó bajo el ideario de “representar verdaderamente las variables de la investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010:196) a través de un cuestionario, porque estos “se basan en preguntas que pueden ser cerradas o abiertas (Hernández et al., 2010: 196).

Se formulación de 48 preguntas, 31 de las cuales se ofrecieron a los sujetos de forma cerrada porque “contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas” (Hernández et al., 2003:392) en función de la información que deseábamos obtener referente a la propia investigación. Se utilizó como escala de medición la escala tipo Likert, la cual “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción

de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala” (Hernández et al., 2010:245).

Otras 31 preguntas presentan características propias, dependiendo de las variables en estudio, así como las 12 restantes que se procuraron de manera abierta; todas se cuantificaron a través de la estadística como método de medición.

Preguntas cerradas	<p>Preguntas de información general: 1, 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Preguntas en relación a la variable niveles de encuentro: 6, 7, 8, 9, 10 y 11.</p> <p>Preguntas en relación a la variable dominio de saberes: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35.</p>
Preguntas abiertas	<p>Preguntas en relación a la variable otredad: 12, 13, 14, 15</p> <p>Preguntas en relación a la variable niveles de encuentro: 36, 37, 38, 39, 40 y 41.</p> <p>Pregunta en relación a opinión general de tutor: 42</p> <p>Pregunta en relación a la opinión sobre el cuestionario: 43</p>

Tabla No. 3. Catalogación de preguntas

Del número de preguntas cerradas 6 de estas se presentaron con opciones de respuesta, a manera de jerarquía, para así determinar el grado de reconocimiento que tienen los encuestados en relación a la variable niveles de encuentro, variable que sustenta la importancia de considerar a las propuestas éticas teorizadas en esta investigación.

Previo a la ordenanza de las preguntas y habiendo determinado los sujetos que ofrecerían su opinión, se estructuraron las siguientes variables: niveles de encuentro, otredad y dominio de saberes, mismas que permitieron la conformación del instrumento (Ver anexo 1).

3.4 Procedimiento.

Asumiendo que un diagnóstico es un asunto que implica conocer la realidad del objeto de estudio con el propósito de analizarlo y evaluarlo se elaboró el cuestionario, dicho cuestionario se sometió a la opinión de expertos, los cuales se eligieron según su perfil y experiencia laboral, en cuanto al perfil se eligieron expertos con estudios en filosofía, pedagogía y/o psicología y todos con experiencia en el ramo de la tutoría, teniendo 4 de ellos como grado mínimo el de maestro.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Pue. México.	
•Con grado académico de maestro:	2
•Con grado académico de doctor:	2
Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez” Sancti Spíritus, Cuba.	
•Con grado académico de maestro:	2

Tabla Núm. 4 Catalogación de expertos.

Todos ellos opinaron, corrigieron y finalmente avalaron el primer boceto del instrumento desde el análisis formulado en el marco teórico, contextual y normativo y la propuesta de variables, descripción e indicadores a medir.

Una vez que se tuvo la aprobación del primer boceto del instrumento este se piloteó con el 10 % del total de la muestra. El propósito fue el de saber las opiniones que tenían los sujetos encuestados en relación al entendimiento y lógica que presentaban las preguntas. En correspondencia con las opiniones que presentaron éste se reestructuró llegando así a la versión definitiva.

La aplicación del instrumento al total de la muestra se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2013, los sujetos fueron abordados en sus salones de clase y con previa autorización del coordinador de la carrera. Se les aplicó el cuestionario, con supervisión de la investigadora y se retiró en la medida que los encuestados finalizaban su contestación.

Los datos recabados fueron procesados a través del programa Microsoft Excel. Ayudado de éste se establecieron tres hojas de cálculo, que sirvieron para la codificación, cuantificación y elaboración de gráficas respectivas a cada pregunta. Las tablas utilizadas valieron para medir la frecuencia y el porcentaje que arrojaban cada una de las preguntas del cuestionario y así seleccionar las gráficas que más ilustraran los datos que se presentaron y que permitieron una interpretación de resultados conservando la opinión de los sujetos en referencia a los tres tutores de la carrera. Se siguió la norma del diseño no experimental al no manipular las variables.

Esta secuencia de pasos permitió llegar a la interpretación de los resultados de una manera científica y conforme al tipo de investigación que desde un inicio se pensó, dada la complejidad, el nivel académico a la que responde, el área del conocimiento por la que transcrita y el tiempo estimado que se tuvo para desarrollarla.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Diagnosticar la figura del tutor representa una tarea compleja, dado los factores subjetivos inmersos en su desempeño. Se requiere pasar de una fase subjetiva a algo concreto con lo que se pueda trabajar, analizar, reflexionar y buscar oportunidades de mejora. La aplicación del cuestionario diseñado se basa en la obtención de datos relacionados con las tres variables en estudio: niveles de encuentro, otredad y dominio de saberes.

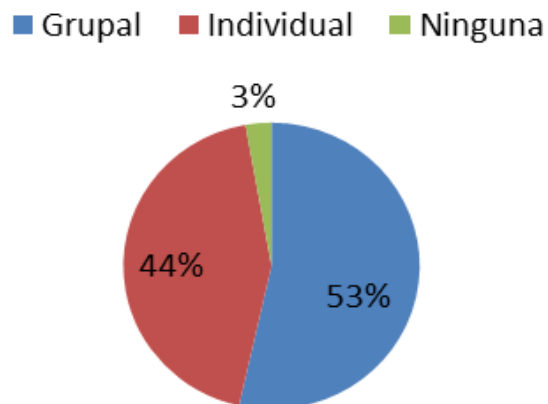
En la variable niveles de encuentro, se logró obtener datos que permitieron saber los valores relativos al reconocimiento del otro como existente.

Con relación a la variable denominada otredad se indagó acerca de la constitución del otro a través de la mirada ajena.

En la variable dominio de saberes se diagnosticaron las habilidades y conocimientos que tiene el docente tutor con relación a la actividad tutorial desde la mirada del PAT y del PIAT, según la opinión de los estudiantes.

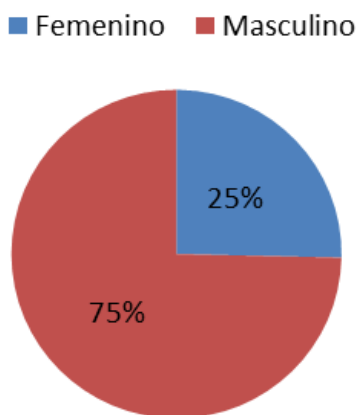
4.1 Datos generales.

En el primer bloque de preguntas se obtuvo información general sobre los 71 sujetos encuestados. La pregunta uno hizo referencia al tipo de tutoría recibida en la universidad, teniendo la intención de saber si los alumnos apreciaban de diferente forma lo recibido en relación al acompañamiento tutorial. De esta se obtuvo que un 53 % (38 sujetos) recibió esta tutoría de forma grupal, 44% (31 sujetos) de forma individual y un 3% correspondiente este último a dos, expresó no haber recibido atención alguna por parte del tutor como se observa en la siguiente gráfica.



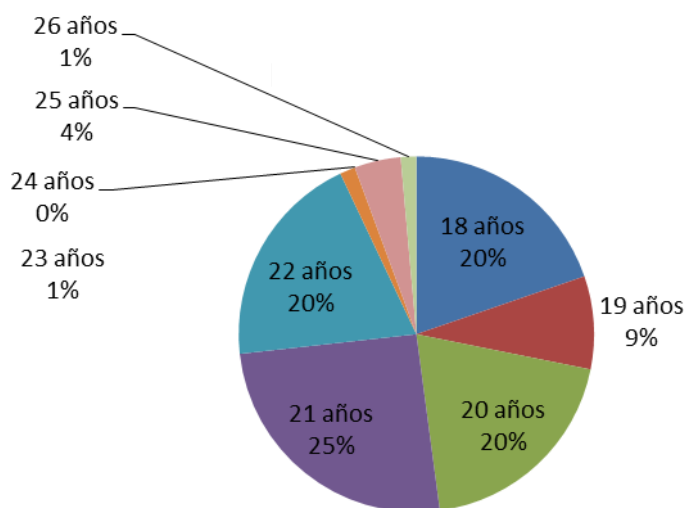
**Gráfico Núm. 1/ Pregunta Núm. 1/
Tipo de tutoría.**

La pregunta dos, contestada por la muestra, hizo mención al género imperante. Se observó que una cuarta parte del 100 % de la misma corresponde al sexo femenino, 18 sujetos (25 %); contra 53 sujetos (75%), como se muestra en la gráfica número 2. Este porcentaje nos invita a reflexionar sobre las técnicas y manejo de grupos en relación al sexo predominante, con el objeto de cohesionar al grupo y poder influir de acuerdo a los objetivos de la tutoría.



**Gráfico Núm. 2/ Pregunta Núm. 2/
Sexo de los encuestados.**

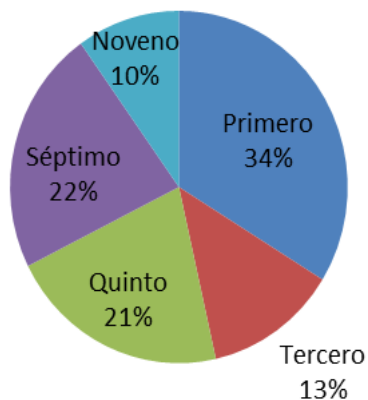
Habiendo tenido información sobre el tipo de sexo de los sujetos fue imprescindible conocer las edades de los mismos, de lo cual se obtuvo que del grupo en estudio la edad predominante es la de 21 años (18 sujetos/ 25%) y que las edades de 18 años (14 sujetos/ 19.7 %), 19 años (6 sujetos/8.4%), 20 años (14 sujetos/ 19.7%), 21 años (18 sujetos/25.3%) y 22 años de edad (14 sujetos/19.7%) corresponden a los grupos de mayor cantidad de estudiantes quedando en las edades de 23 años (1 sujeto/ 1.4%), 24 años (0 sujetos/0%), 25 años (3 sujetos/4.2%) y 26 años (1 sujeto/ 1.4%) en una representación mínima de sujetos (gráfica No. 3).



**Gráfico Núm. 3 / Pregunta Núm. 3/
Edad de los sujetos.**

En correspondencia con la edad de los sujetos, se observa que a menor edad mayor número de estos. Esta singularidad se puede apreciar en la Gráfica No. 4, aquí se muestra como en el primer semestre de la carrera hay un número de estudiantes mayor que en el semestre terminal; primer semestre (24 estudiantes / 33.8 %), tercer semestre (9 estudiantes / 12.6%), quinto semestre (15 estudiantes / 21.1%), séptimo semestre (16 estudiantes / 22.5%), noveno

semestre (7 estudiantes / 9.8 %); como sucede en la mayoría de las carreras y en dónde el papel del tutor debería jugar un grado alto de responsabilidad al atender la permanencia y por consecuencia la eficiencia terminal.



**Gráfica Núm. 4 / Pregunta Núm. 4/
Semestre en curso de los sujetos.**

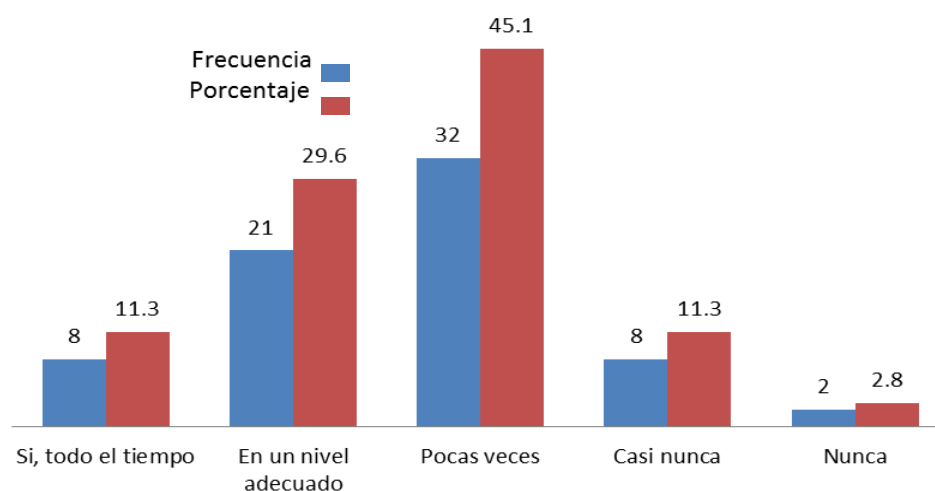
De estos resultados relacionados con datos generales se trató, por todos los medios, que las preguntas respondieran a la posibilidad de contextualizar a los sujetos en estudio, para una fácil comprensión de los nuevos datos que responden en específico a las variables en estudio, de esta manera se pudo saber las características generales de los tutorados en la carrera en arquitectura y estar así en posibilidad de hacer interpretaciones de acuerdo con los datos generales que les distinguen.

4.1 Niveles de encuentro.

Se entiende que para mejorar cualquier actividad es necesaria una evaluación que permita posicionar de forma actual las características de dicha actividad con relación al objetivo planteado, para saber sobre la calidad humana y los valores que le guían a aquellos que desempeñan esta actividad en la universidad en estudio.

Es por esto que el cuestionario diseñado se centró en obtener respuestas acerca de la variable niveles de encuentro, para obtener datos objetivos se preguntó si el tutor daba un seguimiento responsable a las demandas de los estudiantes.

¿Tu tutor da un seguimiento responsable a tus demandas?



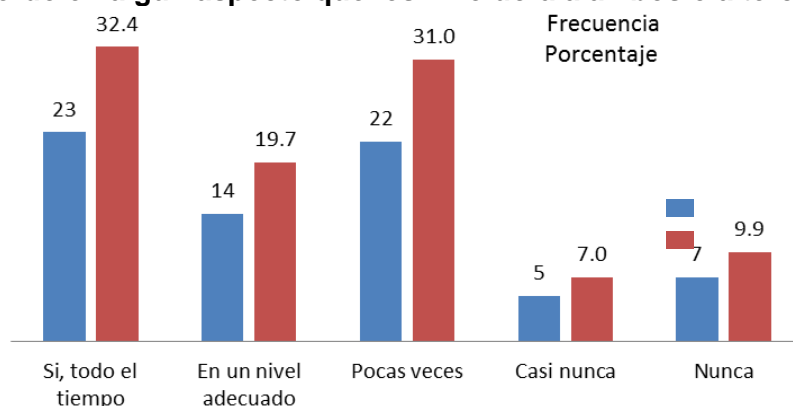
**Gráfico Núm. 5/ Pregunta Núm. 6/
Responsabilidad ante las demandas.**

Se observa que el 29.6 % (21 alumnos) de los encuestados se percata de un nivel adecuado a este seguimiento, contra un 2.8 % (2 sujetos) que nunca ha podido percibir esta responsabilidad para con él. Este dato se relaciona con un 32.4 % ó 23 sujetos que refieren que su tutor les permite expresarse libremente

cuando se trata de ponerse de acuerdo en algún aspecto que los involucra a ambos o a terceros. Siendo que para que el tutor pueda dar seguimiento a las demandas, este debe reconocer el derecho a expresarse libremente y en la escala más baja de posibles preguntas 9.9 % (7 sujetos) nunca lo reconoce.

Se deduce que aun cuando el tutor manifieste o exprese al tutorado la libertad que tiene para expresarse, el tutor debe generar en encuentro tutorial empatía y confianza para que este exprese libremente aquello que le impide el goce de su estancia académica.

¿Tu tutor te permite expresarte libremente cuando se trata de ponerse de acuerdo en algún aspecto que los involucra a ambos o a terceros?



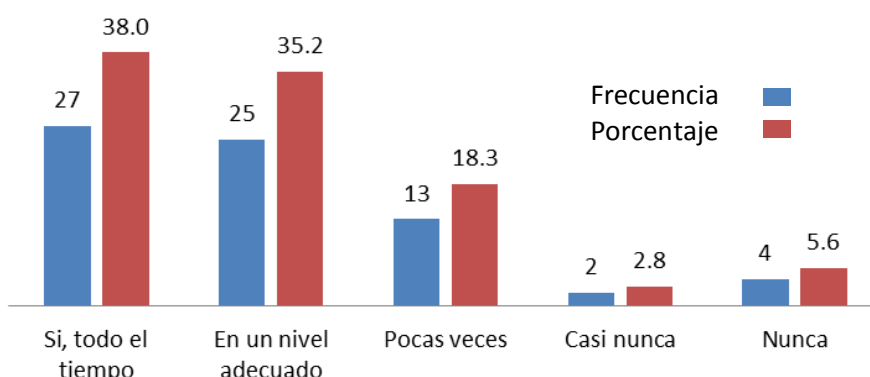
**Gráfico Núm. 6/ Pregunta Núm. 7/
Expresión libre ante conflictos.**

Del mismo modo, el diálogo entre tutor y tutorado debe manifestar un comportamiento de respeto por parte del tutor, tanto a la persona que tiene enfrente como de sus opiniones, a lo que un 38% (27 encuestados) respondió que su tutor todo el tiempo mantiene este comportamiento. Siguiendo esta secuencia este diálogo no fue encontrado por un 5.6%, siendo que 4 encuestados nunca pudo dialogar con su tutor en este contexto.

Podemos agregar usando los datos descritos que las relaciones humanas son intersubjetivas y en el ámbito académico unidireccionales, el tutor, dada su especialidad, tiene que desdibujar ese concepto unidireccional y provocar en esos

alumnos un espacio de libre expresión fundado en el respeto, en donde a pesar de las diferencias los involucrados en ningún momento se sientan agraviados.

¿Tu tutor al dialogar te manifiesta con su comportamiento respeto hacia ti y tus opiniones?

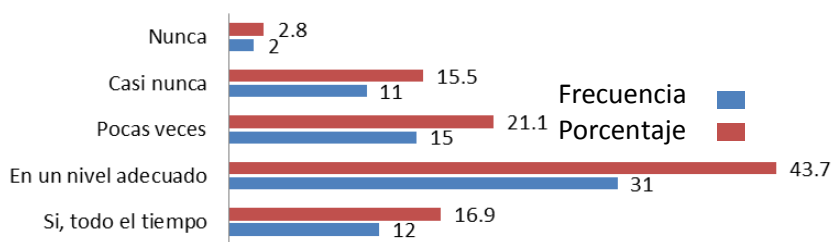


**Gráfico Núm. 7/ Pregunta Núm. 8/
Respeto ante las opiniones.**

Se preguntó al alumno si este consideraba que el tutor se ponía en su lugar antes de imponer su punto de vista cuando él se acercaba con algún problema, se encontró que 12 alumnos (16.9%) manifiestan que el tutor lo hace todo el tiempo, 31 alumnos (43.7 %) en un nivel adecuado, 15 alumnos (21.1%) pocas veces, 11 alumnos (15.5 %) casi nunca, y 2 alumnos (2.8%) nunca; lo que demuestra la estrecha relación expresada por la mayoría de los encuestados relativa a la empatía.

Colocarse en el lugar del otro, significa para cualquier relación humana cercanía y ausencia de soledad, de lo que se desprende que para la actividad tutorial ponerse en el lugar del otro, permitirá sobre todo al tutor comprender la visión que tiene de la realidad cada uno de ellos.

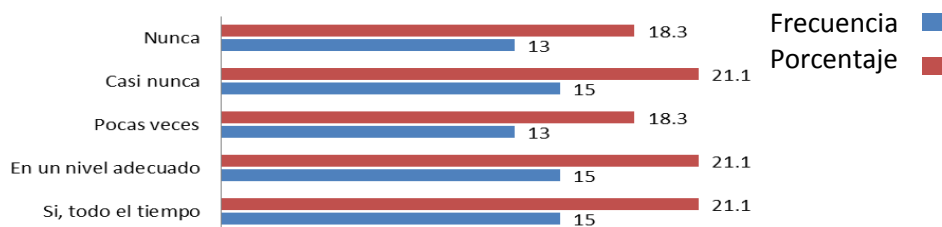
¿Tu tutor se pone en tu lugar antes de imponer su punto de vista cuando te acercas con algún problema?



**Gráfico Núm. 8/ Pregunta Núm. 9/
La sensibilidad ante la presencia del otro.**

Abundando en la búsqueda de lo concreto, se procuró saber si el tutor actuaba con tal bondad que ni siquiera esperaba recibir las gracias por parte de los tutorados, porque en un nivel de encuentro libre y respetuoso, debe estar presente una orientación hacia el bien, entendida como base de toda acción humana en general y en particular de toda acción tutorial que busque formar a la persona, generando en el tutor cierto goce altruista, mismo que pretende autoformarse y formar. Esta situación que bien debe partir del anonimato evidenció que el 21.1 % (15 sujetos) compartieron en igual proporción tanto que sí lo perciben todo el tiempo como que lo recibieron en un nivel adecuado o casi nunca lo recibieron, quedando por otro lado que 13 sujetos (18.3%) lo percibieron pocas veces o nunca divisaron este acto bondadoso.

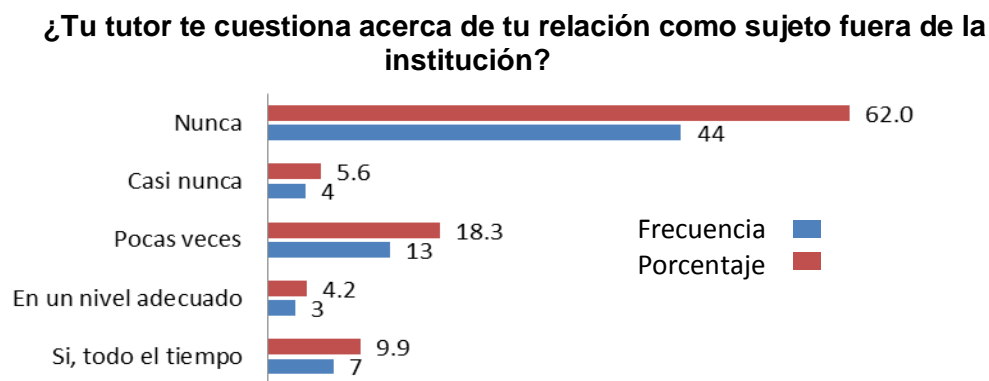
¿Tu tutor te da algo a cambio de que cumplas una acción o simplemente actúa con tal bondad que ni siquiera espera recibir de ti las gracias?



**Gráfico Núm. 9/ Pregunta Núm. 10/
La bondad desde el anonimato.**

La referida autoconstrucción y formación del otro es una tarea compleja y se encuentra relacionada con lo que demandan de forma velada o directa los estudiantes a su tutor. El tutor debe cuestionar de forma constante la relación del tutorado como sujeto social, en dónde, como lo plantea Delors, cada individuo logre realizar en plenitud sus talentos y actitudes, respondiendo así a una función humanista.

La respuesta dada por los estudiantes al anterior cuestionamiento fue que, si bien la mayoría consideró que da un seguimiento responsable a sus demandas, no les confronta con su realidad como sujeto social, es decir un 62 % (44 estudiantes) no ha sido inquirido, contra 7 sujetos (9.9 %) dice si haber sido cuestionado todo el tiempo ante su responsabilidad social.



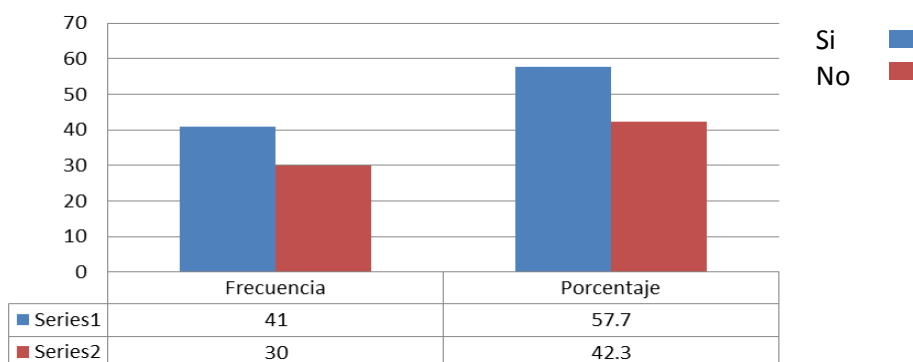
**Gráfico Núm. 10/Pregunta Núm. 11
Acciones que potencializan el compromiso social.**

Este carácter de sujeto social implica que el tutor contribuya al aumento de la importancia dado el respeto a los demás. Este respeto debe entenderse como el reconocimiento del otro como semejante, en dónde éste comparte conmigo el fin último de la libertad, entendido como “un vínculo originario con el bien que no puede ser entendido como bien en sí, ni como bien perfectivo, sino como fundamentalmente fuente de plenitud” (Gibu, en Fernández et al. 2011:92).

Atendiendo a lo anterior, un 57.7 % o 41 alumnos consideró, al momento de emitir su respuesta, que su tutor efectivamente ha contribuido a este aumento, coincidiendo con nuestra pregunta original en cuanto a la responsabilidad que recae en el tutor al dar seguimiento a las demandas de cada uno de los tutorados. Según los encuestados, se les ayudó a mejorar la actitud frente a los demás, a buscar una relación sana con el otro, en donde se evidenció la igualdad, el respeto, la solidaridad y la observancia de las necesidades de sus compañeros más cercanos.

El 42.3% o 30 estudiantes manifestaron que el tutor no ayuda a esto porque el tutor no muestra interés en este tema por estar más interesado en temas académicos y en muchas ocasiones los tutorados refieren que es un tema que se debe abordar de manera familiar y no dentro de la institución.

¿Tu tutor ha contribuido a aumentar en ti la importancia del respeto a los demás?



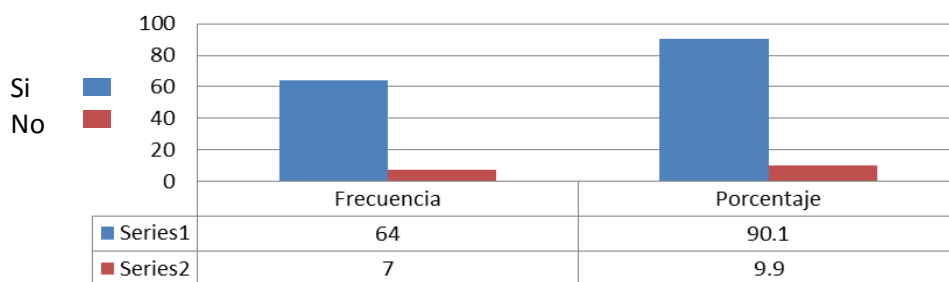
**Gráfico Núm. 11/Pregunta Núm. 36
Respeto ante el semejante.**

No se puede dejar de lado que la contribución por parte del tutor, en relación al aumento del concepto de sujeto social en el tutorado, implica un crecimiento en el sentido de la responsabilidad. Siguiendo a Lévinas “lo uno significa el otro y es significado por él, cada uno es signo del otro” (Lévinas, 1974:11), en donde un 90.1% (64 tutorados) de los encuestados respondió afirmativamente a este aumento del sentido de responsabilidad, favorecido esto a

través de los encuentros con su tutor. Los encuestados argumentaron que este sentido de responsabilidad se adquiere a través de la repetición hasta convertirse en hábito, dando en muchos casos como resultado beneficios académicos y personales. El tutor condujo a la reflexión sobre este concepto lo que permitió evidenciar que se es responsable frente a los otros cuando se cumple en tiempo con los proyectos, tareas o encomiendas

En contraposición, una minoría de 7 estudiantes, representadas en el 9.9 % de la muestra, negaron esta contribución bajo el argumento de no haber existido retroalimentación, ni motivación para involucrarse en contenidos y tareas relacionadas con su licenciatura.

¿Tu tutor ha contribuido a aumentar en ti el sentido de la responsabilidad?

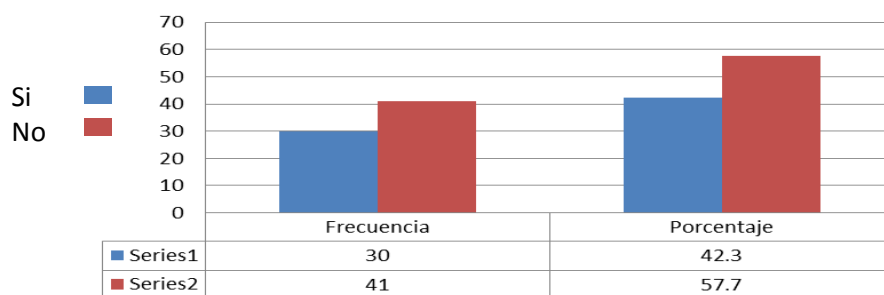


**Gráfico Núm. 12/ Pregunta Núm. 37
Acciones que potencializan la responsabilidad.**

Si bien se continúa en el entendido de que el tutor se mantiene en permanente contacto con las demandas del tutorado, resulta evidente que se ha dejado de lado el aumento en el sentido de la libertad del semejante, pues un 57.7% (41 estudiantes) respondió que su tutor no ha contribuido al aumento de ésta, dejando de lado que toda acción humana debe estar dotada de sensibilidad, misma que trae como consecuencia una felicidad por la existencia del otro. Esto lo argumentan señalando que su tutor no interviene o no le da importancia a la libertad del semejante, estos estudiantes no distinguen algún método de trabajo que contribuya a resaltar esta importancia, aunado a la falta de frecuencia en los encuentros.

Casi al parejo con un 42.3 % (30 alumnos) asumen que el tutor si contribuye a magnificar ésta en su persona porque al trabajar en equipo destaca el respeto por el otro, el autoaprendizaje y la libertad de expresión.

¿Tu tutor ha contribuido a que le brindes más importancia a la libertad del semejante?



**Gráfico Núm. 13/Pregunta Núm. 38
Importancia ante la libertad del semejante.**

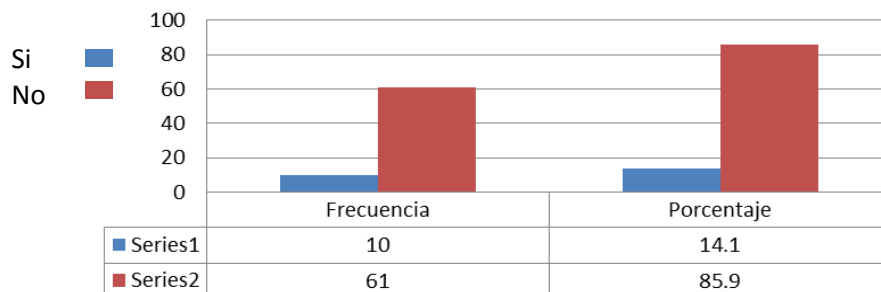
De la respuesta dada a la siguiente pregunta, donde se cuestiona si el tutor ha ayudado a aumentar en el alumno las acciones positivas y desinteresadas ante personas desconocidas, una misma frecuencia de respuesta, es decir 61 estudiantes equivalentes a un 85.9 % respondió de manera negativa. Esto arroja que en la actividad tutorial y con relación a los niveles de encuentro no se ejerce esta actividad bajo la sensibilidad como concepto. De acuerdo con lo marcado en nuestro marco teórico “la sensibilidad se debe, entonces, a su especial relación con la subjetividad e individualidad del sujeto, pues marca el aquí y el ahora” (Perez, S/F: 6), marcando a su vez que 10 estudiantes (14.1 %) sí reconocen que el tutor favorece a este aumento.

Los estudiantes que manifiestan el sí, describen que el tutor muestra una actitud positiva y de interés sin retribución hacia ellos.

Se observa que las respuestas negativas se originan principalmente en la falta de comunicación, en el desinterés por parte del tutor en cuanto a este tema o

bien cuando algún tutorado lo aborda el tutor desvía la conversación se muestra apático.

¿Tu tutor ha contribuido a aumentar en ti las acciones positivas y desinteresadas ante personas que no son tus familiares o conocidos?



**Gráfico Núm. 14/Pregunta Núm. 39
Acciones positivas y desinteresadas ante desconocidos.**

Lo anterior se robustece ante la respuesta negativa de un 71.8 % (51 alumnos) que frente a la pregunta sobre la contribución dada por su tutor, en relación a que la sensibilidad es determinante para las relaciones que se establecen entre los seres humanos. Esta negativa resulta de acuerdo con los tutorados a que el tutor no les tiene paciencia, no le gusta hablar del tema o no lo considera de importancia.

Dentro de la actividad tutorial, como se observó en gráficos y resultado anteriores se efectúa un seguimiento estrecho a las demandas del estudiante. No así una contribución a que el sujeto sea capaz de autoconstruirse y se encamine hacia el bien y la verdad, sea sensible y capaz de apalabrar de forma articulada los esquemas necesarios que permiten la relación con el semejante, a esta interrogante 20 estudiantes (28.2%) dijo si haber recibido la referida contribución por parte de su tutor porque dentro del espacio de la tutoría se dan a conocer libremente las características que distinguen cada personalidad, discutiendo sobre la importancia que tiene Ésta en las relaciones humanas.

¿Tu tutor ha contribuido a que consideres que la sensibilidad es determinante en la relación que se establece entre los seres humanos?

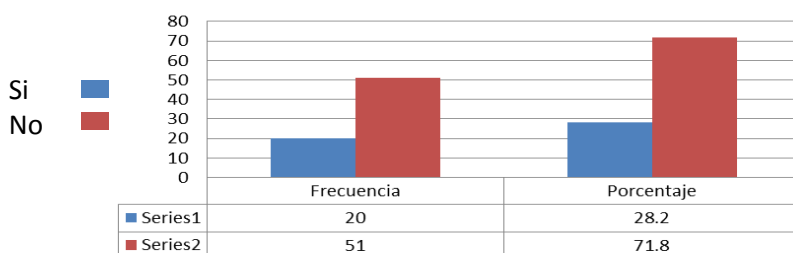


Gráfico Núm. 15/Pregunta núm. 40
La importancia de la sensibilidad en la relación con el otro.

Finalmente, frente a la pregunta sobre la contribución del tutor en el aumento del interés por involucrarse en programas de ayuda comunitaria, el 88.7% (63 tutorados) respondió que su tutor no ha ayudado en este aumento, porque como se observó en otras respuestas negativas al tutor no le interesa este tema al notar que se centra únicamente en problemas relacionados con cuestiones académicas.

Un 11.3% (8 estudiantes) manifestaron un sí ante esta contribución. En estos casos el tutor motivó a los alumnos a intervenir en programas comunitarios señalando su importancia y el beneficio en cuanto al aumento de experiencia en su área de estudio al involucrarse en una serie de programas que le mismo tutor dio a conocer.

Esta situación se aleja de la alteridad considerada en el cuerpo de esta tesis, dentro del marco teórico, como vínculo que responsabiliza al “yo me convierto en responsable del otro, puesto que, lo que el otro requiere, solo yo se lo puedo dar, sin esperar en recibir en la misma medida, de forma asimétrica” (Correa, 2012), asimetría que irónicamente entreteje la realidad social.

¿Tu tutor ha contribuido a que aumente en ti el interés por involucrarte en programas de ayuda comunitaria?

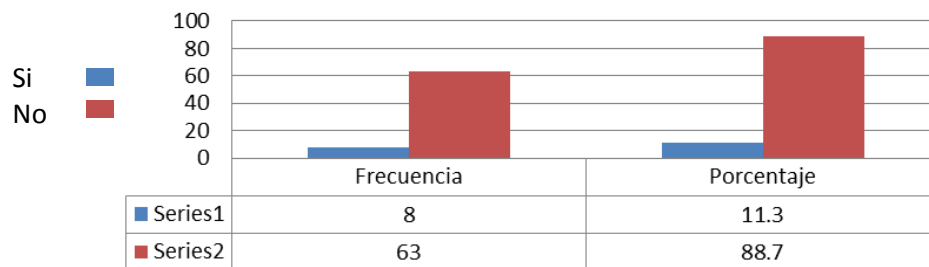
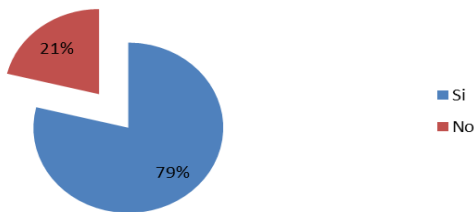


Gráfico Núm. 16/ Pregunta Núm. 41
Acciones que potencializan la ayuda comunitaria.

4.3 Otredad.

La otredad como variable, para este cuestionario, se debe entender de forma axiológica, en donde la otredad o alteridad es una postura que implica una vida libre y responsable para con el otro, luego entonces, el tutor debe vincular la currícula universitaria con la formación del sujeto en su totalidad. El tutor debe apoyar al estudiante en su formación como sujeto responsable del otro. Atendiendo a esto, se preguntó a los tutorados si se les ha brindado apoyo en cuanto a la toma de conciencia, en cuanto a lo que les corresponde como estudiantes y de esto 78.9 % (56 alumnos) respondió afirmativamente contra 21.1% (15 estudiantes) que manifestaron una respuesta negativa ante esta interrogante.

¿Tu tutor te brinda apoyo para que asumas lo que te corresponde como estudiante?



**Gráfico Núm. 17/Pregunta núm. 12
Apoyo para asumir responsabilidades.**

El cuestionamiento anterior ofreció un espacio para que el estudiante argumentara su afirmación o negación, dando respuestas que se agrupan de la siguiente manera:

- Sí brinda apoyo porque: motiva, asesora, busca el diálogo, guía y explica detenidamente.

- No brinda apoyo porque: la frecuencia de los encuentros es mínima y cuando estos se suscitan la comunicación es deficiente.

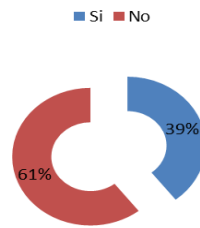
De estos razonamientos se puede observar que caminar hacia la propia madurez del sujeto (tutorado), implica que reconozca las acciones que el otro (tutor) brinda o la falta de ellas.

En relación al cuestionamiento anterior se buscó conocer de qué manera el tutor ha favorecido a la adaptación e integración con los miembros de la propia generación y de qué forma el tutorado se relaciona con su semejante en el entendido de que se está construyendo como sujeto responsable.

En esta pregunta un 60.6% (43 tutorados) respondió que no se agrupa para trabajar ni se hacen actividades para trabajar en grupo o no se hace nada porque en los encuentros grupales, el tutor, no permite la libre formación de grupos. Se menciona en reiteradas ocasiones no ser de interés en el alumno que le tutor favorezca la integración; ante esta negativa el tutor debe destacar el beneficio del trabajo grupal y de la generación de relaciones personales sin distingo. Por otro lado el 39.4% restante (28 tutorados) respondió que sí hay actividades y el tutor sí brinda apoyo a los miembros de su generación porque con estos tutorados se han implementado proyectos grupales, lo que ha contribuido a incrementar la facultad de socializar.

De estos datos se evidencia la responsabilidad que tiene el tutor de combatir el individualismo y provocar la cohesión dentro de la comunidad estudiantil con el fin hacer presente la alteridad levinasiana.

¿Tu tutor ha favorecido tu adaptación e integración con los miembros de tu generación?



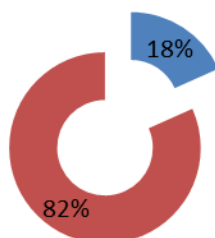
**Gráfico Núm. 18/Pregunta Núm. 13
Cercanía e integración estudiantil.**

Siguiendo la línea de la otredad y continuando con la construcción objetiva de datos relacionados con el apoyo brindado por su tutor, en cuanto a la responsabilidad de la actividad como estudiante, se requiere que este último, de la mano del tutor, comprenda sus condiciones emocionales para que pueda mejorarlas y no repercutan en su rendimiento académico. De acuerdo con Delors es vital “superar toda concepción de la educación que sea estrechamente utilitaria” (Delors, 1996:84).

Ante este cuestionamiento 81.7% (58 sujetos) respondió que el tutor no se involucra en asuntos personales, que no existe afinidad y confianza con su tutor o bien el tutor no cuestiona acerca de los sentimientos de sus tutorados y que ellos no encuentran correcto que su tutor arbitre en su vida personal, sin embargo, el 18.3 % (13 tutorados) refiere que si recibió el apoyo del tutor para mantener su redimiendo académico y una formación integral porque existió un diálogo abierto y de confianza en donde se cuestionó al tutorado sobre su condición emocional, ofreciendo apoyo y consejos.

¿Tu tutor te ayuda a comprender tus condiciones emocionales par que puedas manejarlas y no repercutan en tu rendimiento académico?

■ Si ■ No

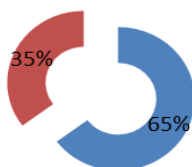


**Gráfico Núm. 19/ pregunta Núm. 14
La madurez emocional y el rendimiento académico.**

Se preguntó si el tutor permite establecer fácilmente una comunicación con él, de esta pregunta se obtuvo que un 64.8 % equivalente a 46 estudiantes respondió que existe buena comunicación porque hubo disposición de ambas partes para escucharse y el tutor creó condiciones, durante los encuentros, de confianza, al ponerse en el lugar del tutorado y en general estos percibieron a su tutor como una persona accesible. Un 35.2 % (25 alumnos) respondió que su tutor no es comprensivo y que es impulsivo, lo que obstaculiza la comunicación, además de no ceder la palabra al tutorado, lo que genera distancia y desconfianza, siendo esto último el por qué a su respuesta negativa.

¿Tu tutor te permite establecer fácilmente una comunicación con él?

■ Si ■ No



**Gráfico Núm. 20/Pregunta Núm. 15
La comunicación y las relaciones interpersonales.**

Se observa entonces, que si bien la mayoría de los tutorados encuentra un apoyo por parte de su tutor, en relación a su relación de su responsabilidad como estudiante, este apoyo no favorece la integración de grupos de trabajo, o de redes sociales que generen una identidad universitaria, provocando condiciones emocionales que favorecen el individualismo. Muchas son las manifestaciones que obstaculizan los buenos rendimientos académicos, sin embargo, se debe destacar que los mismos tutorados en su mayoría, comentan que existe buena comunicación con su tutor, lo cual arroja una presunción consistente en una falta de profundidad en cuanto al conocimiento de la actividad tutorial.

4.4 Dominio de saberes.

Esta variable, mediante una serie de preguntas cerradas, trae a la realidad las tareas que debe cumplir el tutor, en dónde el dominio de saberes corresponde esencialmente al tutor, pues de la relación tutor-tutorado debe surgir un acompañamiento hacia la formación integral del estudiante.

Como primer cuestionamiento se preguntó sobre la ayuda brindada por el tutor para llegar a lo importante de cierto conocimiento a lo que 57.7 % (41 alumnos) respondió que sí recibe apoyo, siendo el 42.3 % (30 estudiantes) aquel porcentaje de alumnos que no lo reconoce o no lo consideró así, como se muestra en la siguiente gráfica.

¿Tu tutor te ayuda a llegar a lo importante de cierto conocimiento?

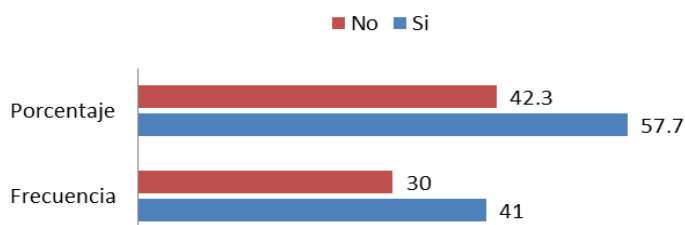


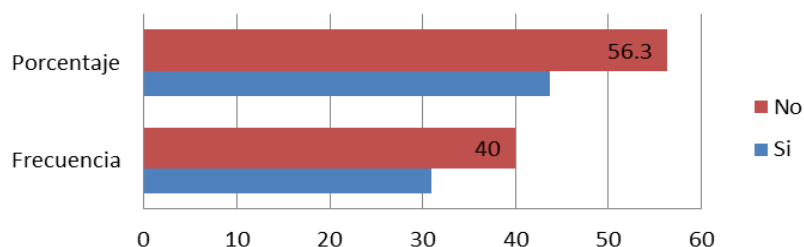
Gráfico Núm. 21/Pregunta Núm. 16
El pensamiento crítico y reflexivo aunado al conocimiento.

No obstante el apoyo anteriormente señalado y vinculado con la pregunta sobre la ayuda a procesar de manera secuenciada la información no entendida por parte del tutorado, la mayoría de los estudiantes afirmó que su tutor no les apoya para encontrar esta secuencia, dando paso a que la información no se reciba adecuadamente. La suma de estas respuestas da un total de 56.3 % (40 tutorados) no obstante lo anterior el 43.7 % (31 tutorados) contestó lo contrario.

Con estos datos, se muestra que casi la mitad de los encuestados coincide con su tutor en cuanto a los temas de relevancia académica, lo cual ha permitido abundar en los mismos, sin embargo para el resto no se ha encontrado acuerdo

en cuanto a temas de difícil dominio. El tutor, entonces, debe estar abierto a profundizar en ellos y guiar a los alumnos cuando marcan algún interés y complementarlo con aquello que el considere pertinente para que los tutorados conceptualicen aquello que en las aulas no fue debidamente transmitido.

¿Tu tutor te ayuda a procesar de manera secuenciada información que antes no entendías?



**Gráfico Núm. 22/Pregunta Núm. 17
Procesamiento de la información.**

Ante la pregunta sobre si el tutor ayuda a trabajar activamente diferentes ideas usando la crítica y la reflexión, es decir, si éste provocó en el tutorado el concepto de aprender a aprender marcando en los cuatro pilares planteados para la educación, se obtuvo que 56.3% o 40 encuestados reportaron que su tutor no les ayudó a desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, sin embargo 43.7 % o 31 sujetos destacaron el apoyo dado a su persona en el desarrollo activo de la crítica y la reflexión, lo cual evidencia un trabajo reconocido sólo por casi la mitad de los estudiantes involucrados en el proceso de la tutoría.

Este cuestionamiento es clave en todo procedimiento analítico, el tutorado debe construir su propia forma de llegar a lo particular desde lo general, de una forma sistémica, ordenada, lo cual permite ir agregando nuevos datos útiles a los conocimientos previos.

¿Tu tutor te ayuda a trabajar activamente diferentes ideas usando la crítica y la reflexión?

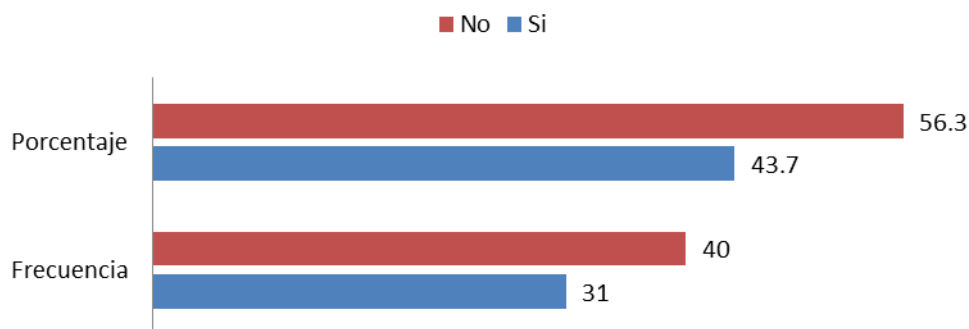
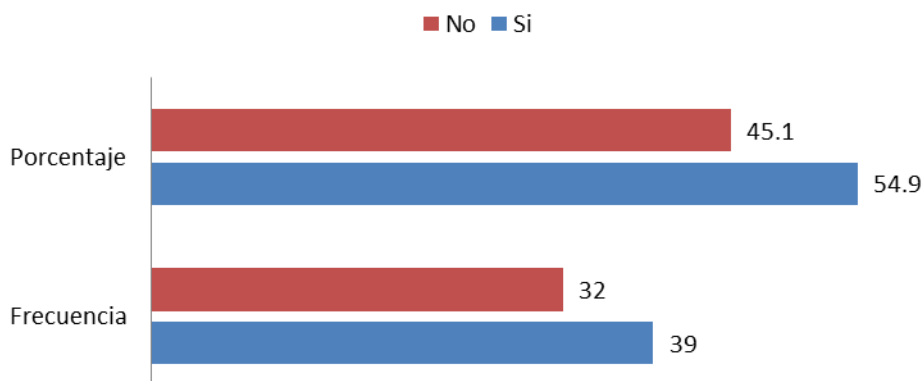


Gráfico Num. 23/Pregunta Núm. 18
Acciones que potencializan el pensamiento crítico.

Se revela entonces que casi la mitad de los tutorados no nota el apoyo de un tutor para llegar al nivel deseado, media que se refleja hasta este punto de manera consistente puesto que ante la pregunta de la ayuda en el reconocimiento de diferentes técnicas para el estudio individual, 54.9% (39 alumnos) responde que su tutor sí les ha ayudado en este sentido, pero 45.1% (32 estudiantes) reconoce la ausencia de esta ayuda, luego entonces, existe profundidad en los saberes únicamente para la mitad de los tutorados encuestados.

¿Tu tutor te ayuda a reconocer diferentes técnicas para el estudio individual?



Gráfica Núm. 24/Pregunta Núm. 19
El estudio individual como autogestión.

Derivado de lo anterior y con relación a la ayuda del tutor en la comprensión de teorías, las respuestas se representan por un 33.8% (24 alumnos) que indican que su tutor les ha apoyado en esta comprensión. Un 66.2% (47 estudiantes) no logran identificar esta ayuda.

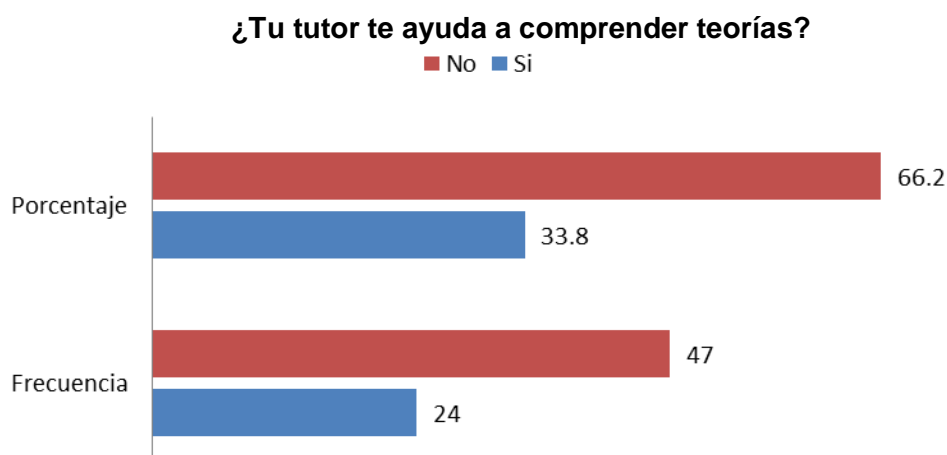
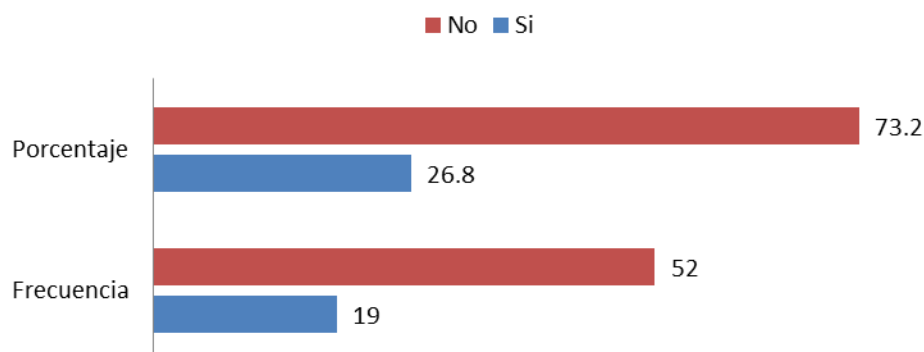


Gráfico Núm. 25/Pregunta Núm. 20
Las teorías y el pensamiento crítico.

Uno de los saberes que el tutor debe ejercitar en su actividad se relaciona con la colaboración para con el tutorado en cuanto a la identificación de su estilo de aprendizaje, pues si bien el conocimiento teórico es uno, la forma de abordarlo y asimilarlo es propia de cada uno de los tutorados. De esto un 73.2% (52 sujetos) no ha recibido, de acuerdo a su propio dicho, la ayuda de su tutor. Esto es, que su tutor no ha cooperado en acciones que formen en el tutorado su propio proceso de aprendizaje, no obstante el 26.8% (19 encuestados) si ha reconocido o construido gracias al tutor su estilo de aprendizaje. Esta situación pone de manifiesto que, si bien en diversas ocasiones se abunda en el conocimiento, este no siempre es llevado a buen término desde el tutorado.

¿Tu tutor te ayuda a conocer tu estilo de aprendizaje?

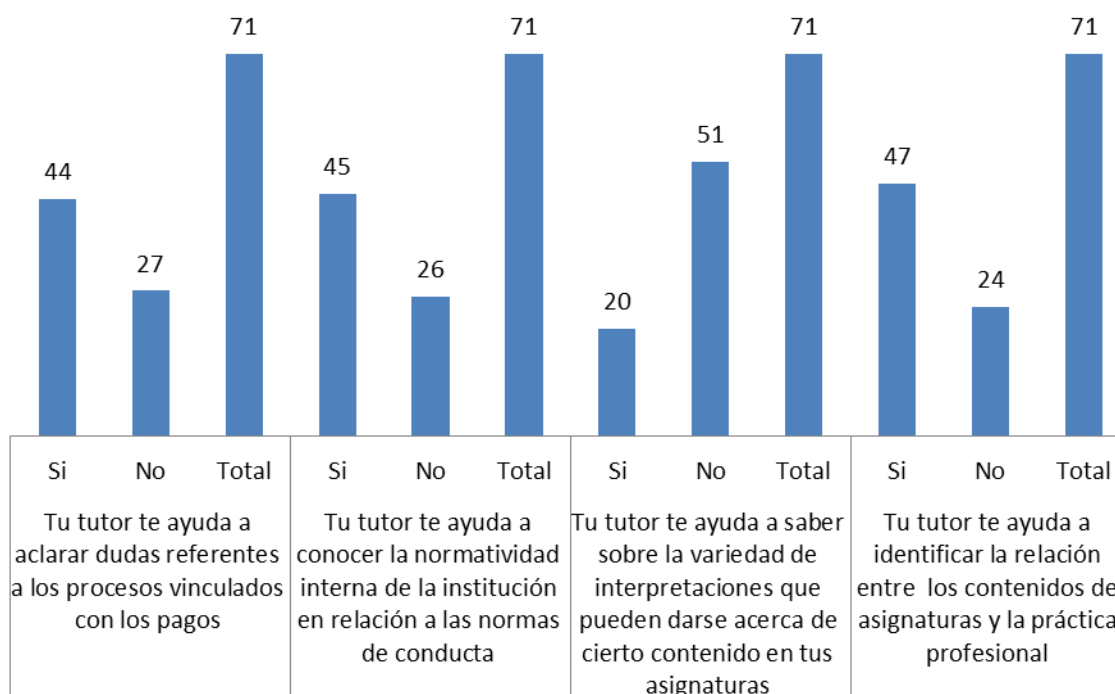


**Gráfico Núm. 26/Pregunta Núm. 21
Estilo de aprendizaje y autogestión.**

La actividad tutorial, además de sumergirse en lo académico, implica ayudar al tutorado a ahondar en procesos vinculados con pagos, normas de conducta, contenidos de asignaturas y prácticas profesionales, además de actividades extracurriculares. Esto contribuye a la formación de los sujetos de forma integral, porque si bien se está formando como profesional, al mismo tiempo se debe estar generando hábitos que le permiten el aparecer frente al otro como persona responsable y conocedora de su entorno y su contexto.

En este sentido, la siguiente gráfica muestra la frecuencia en torno a estas actividades, contra el número total de sujetos encuestados, siendo que 44 sujetos (62 %) de 71, manifiestan que el tutor les ayuda a aclarar dudas referentes a los procesos vinculados con los pagos, contra 27 sujetos que no lo manifiestan, 45 alumnos (63.4%) hacen mención que su tutor si les ayuda a conocer la normatividad de la institución en relación a las normas que ellos deben de seguir en cuanto a la conducta, contra 26 alumnos (36.6%) que dice no haber recibido asesoría en relación a esto, 20 alumnos (28.2%) confirman que el tutor si les ayuda a ver el contenido de las asignaturas desde diferentes puntos de vista contra una mayoría de 51 alumnos (71.8 %) que manifiesta no recibir esta ayuda.

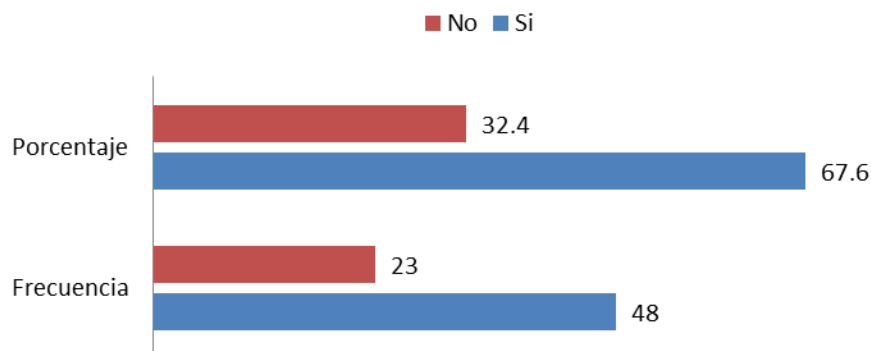
Por último esta gráfica muestra que 14 alumnos (33.8 %) dice no percatarse de la ayuda por parte del tutor para identificar la relación que existe entre las asignaturas y la práctica profesional, mientras que 47 de los sujetos encuestados (66.2%) da una respuesta afirmativa ante esta interrogante.



**Gráfico Núm. 27 / Preguntas Núm. 22, 24, 28 y 29
Procesos institucionales y reconstrucción de significados.**

El interés máximo por parte del estudiante consiste en aprobar satisfactoriamente las asignaturas semestre a semestre, esto involucra un conocimiento referente a los criterios de evaluación propuesto por los docentes, tema que se encuentra inmerso en la labor del tutor. A la pregunta expresa, relativa al tema en comentario, se observa que 67.7% (48 alumnos) si ha recibido esta ayuda por parte de su tutor sin embargo el 32.4 % (23 estudiantes) restante aclara sus dudas fuera de la tutoría.

¿Tu tutor te ayuda a aclarar dudas referentes a los criterios de evaluación propuestos por tus docentes?



**Gráfico Núm. 28/ Pregunta Núm. 23
Asesoría ante los criterios de evaluación.**

El desarrollo del conocimiento es uno de los temas relevantes tanto a nivel personal como a nivel institucional. Si el que busca el conocimiento no se encuentra en aptitud de reconocer y desarrollar sus habilidades, el conocimiento simplemente se retiene por corto un plazo, es así que el acompañamiento tutorial implica la ayuda del tutor a su tutorado en relación al reconocimiento y desarrollo de habilidades. Propiciar ambientes aptos para que se suscite el aprendizaje significativo o de largo plazo en una tarea primordial que todo tutor ha de llevar a cabo, con relación a lo anterior y derivado de la encuesta, se revela que 31 % (22 estudiantes) de los alumnos han sido ayudados por su tutor en cuanto al reconocimiento de sus habilidades, mientras que un 69 % (49 estudiantes) de los encuestados no ha sido objeto de este apoyo.

La referida encuesta arroja que 46.5% o 33 de los alumnos encuestados ha sido ayudado por su tutor en el desarrollo de sus habilidades, pero, el 53.5 % o 38 sujetos refiere que no ha sido apoyado en este campo (Gráfica 29 y 30).

¿Tu tutor te ayuda a reconocer tus habilidades?

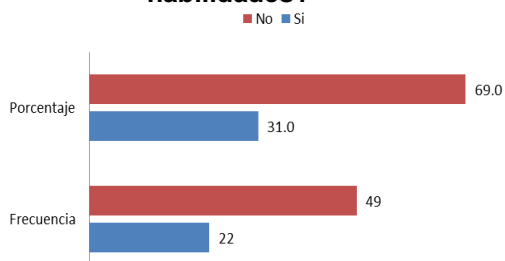


Gráfico Num. 29/ Pregunta Núm. 25 Reconocimiento de habilidades.

¿Tu tutor te ayuda a desarrollar tus habilidades?

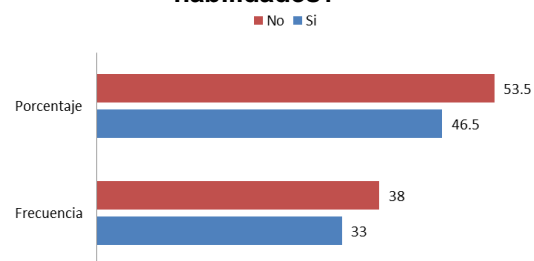


Gráfico Num. 30/ Pregunta Núm. 26 Desarrollo de habilidades.

Dado que el mundo y sus circunstancias no son estáticas, el sujeto está obligado a modificar de forma imparable lo ya significado, esto es que se encuentra destinado a significar y resignificar la realidad. En este recorrido el tutor es pieza fundamental en cuanto a la ayuda de la reconstrucción de significados y gracias a la interacción estrecha que se intuye y se conforma durante las sesiones tutoriales, con base en esto se preguntó directamente a los estudiantes encuestados si su tutor les ayuda en cuanto a la reconstrucción de significados a lo que 57.7% (41 estudiantes) respondió negativamente, sin embargo un 42.3% (30 alumnos) refirió que sí ha sido ayudado por su tutor en cuanto a la resignificación.

¿Tu tutor te ayuda a reconstruir significador?

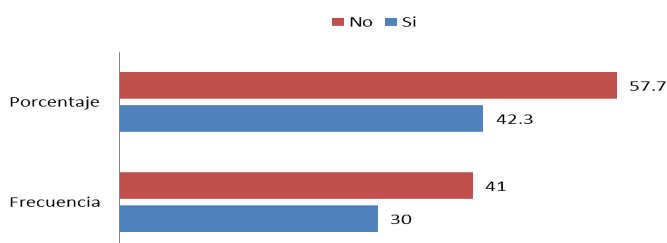
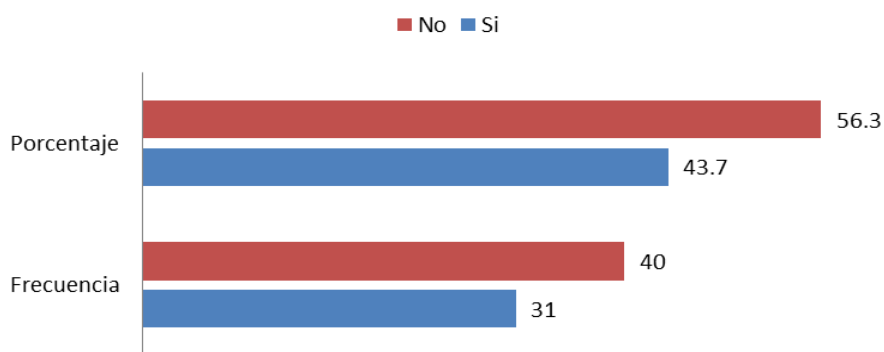


Gráfico Núm. 31/ Pregunta 27 Acciones que potencializan la reconstrucción de significados.

Cierto es que la tarea del tutor es vasta y compleja, pues de acuerdo con la UNESCO es tarea de todos los involucrados en la educación “propiciar un cambio y desarrollo en los sistemas de enseñanza a nivel superior” (UNESCO, s.f.), y es una tarea más dentro de esta vastedad el ayudar a los alumnos a entender aspectos complicados de sus materias, pregunta efectuada a los estudiantes encuestados, a lo que el 56.3 % o 40 sujetos respondió que su tutor no les ayuda en este campo, pero 43.7% (31 alumnos) comentó haber sido apoyado en el entendimiento de aspectos complicados de sus materias.

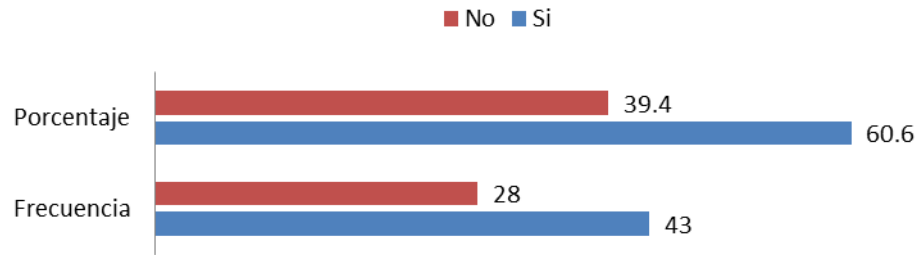
¿Tu tutor te ayuda a entender aspectos complicados de tus materias?



**Gráfico Núm. 32/Pregunta 31
Comprensión de temas.**

Por último y tomando en cuenta que las universidades actualmente enfrentan “altos índices de rezago, abandono y deserción, lo que representa una enorme pérdida de recursos humanos y económicos” (Molina, 2004:35). El tutor como pieza esencial está comprometido en ayudar a establecer un plan de acciones que permita al tutorado rescatar materias en peligro de ser reprobadas, sin embargo, de los tutorados encuestados, un 39.4% (28 alumnos) aseveró no haber recibido el referido apoyo contra el 60 % (43 estudiantes) que indicó que su tutor ha intervenido en la construcción de este plan.

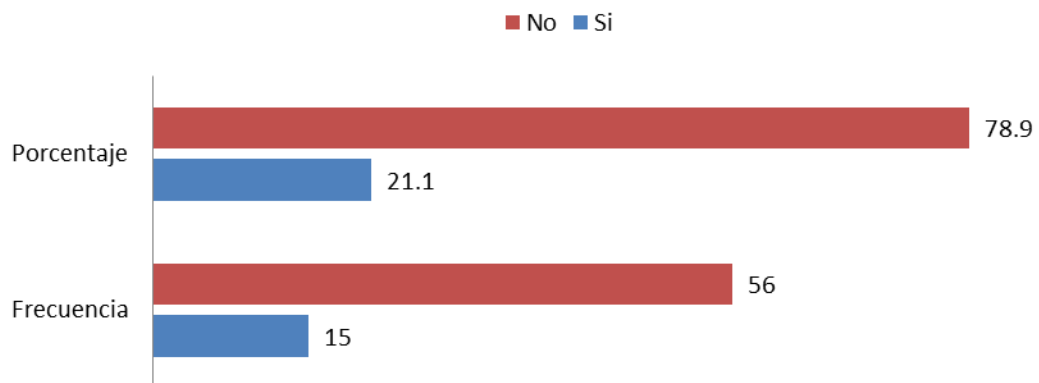
¿Tu tutor te ayuda a establecer un plan de acciones para rescatar las o la materia que puedas estar a punto de reprobar?



**Gráfico Núm. 33 /Pregunta Núm. 32
Colaboración para la acreditación de materias.**

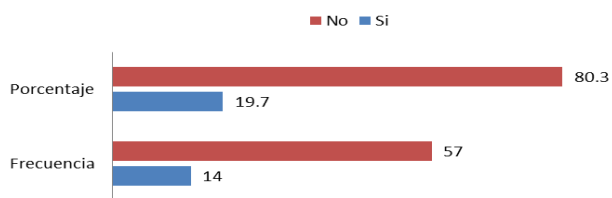
Se obtuvo un 78.9 de respuestas negativas a la ayuda dada por el tutor en cuanto al fortalecimiento de su propia autonomía, frente a un 21.1% que consideró haberse desarrollado en este campo gracias a su tutor

¿Tu tutor te ayuda a crecer en autonomía?



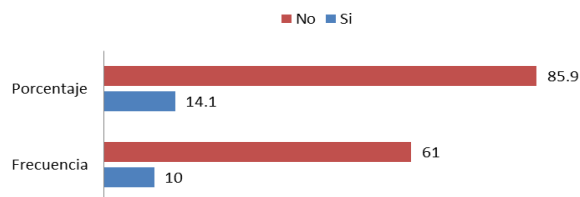
**Gráfico Núm. 34 /Pregunta Núm. 33
Acciones que potencializan tu autonomía.**

¿Tu tutor te ayuda a planificar tu proyecto de vida?



**Gráfico Núm. 35 /Pregunta Núm. 34
Planificación del proyecto de vida.**

¿Tu tutor te ayuda a planear actividades que ayuden a tu economía?



**Gráfico Núm. 36 /Pregunta Núm. 35
Planificación de acciones que apoyen tu economía.**

Uno de los aspectos relevantes en el desarrollo de la tutoría es la planeación, esta permite fijar un objetivo y los pasos a seguir para su consecución, más aún si se trata de establecer qué se hará en la vida y cómo se podrá mantener una economía personal sana. De los encuestados, un 80% no obtuvo apoyo de su tutor para elaborar su plan de vida, mismo apoyo que no recibió el 85.9 % en cuanto a la planeación de actividades que aporten a su economía. De estos estudiantes 19.7 % si recibió orientación por parte de su tutor para elaborar su plan de vida y 10 % y orientación en cuanto a actividades que le permitieran planificar o mejorar, en caso de necesitarlo, sus ingresos.

En la última de las preguntas referente al proceso de tutoría, se pidió a los alumnos que escribieran de manera libre algo que deseaban comunicar en referencia al proceso de la tutoría, que de alguna manera no estaba contemplado en el instrumento y de esto los alumnos comentaron que:

- Esperaban que sus opiniones fueran tomadas en cuenta.
- Que no sabían sobre lo que estaban obligados a realizar los tutores y que se sorprendían de lo importante de su trabajo.

Por último y a manera de autoevaluación sobre el instrumento se les preguntó que si podrían hacer algún comentario sobre este cuestionario y la mayoría de los alumnos respondieron que:

- Les había sido de fácil entendimiento
- Se esperaba que con base en los resultados se mejorara el proceso de tutoría en la institución.

En esta etapa de la investigación se trató por todos los medios de encontrar respuestas referentes al diagnóstico de la figura del tutor, en cuanto a las tres variables propuestas y sustentadas, así como cuantificar y analizar las respuestas brindadas tomando como alternativa metodológica la cuantificación. Dichas respuestas, si bien arrojaron lo esencial del tutor y su actuar, también evidencian las dificultades por las que atraviesa el proceso tutorial, ante lo cual se proponen estrategias para su mejora.

DISCUSIONES

La acción tutorial es una parte esencial en el proceso de enseñanza de las Instituciones de Educación Superior que busquen estimular el progreso integral del estudiante, consistente en formarlo, en primera instancia: como sujeto insertado en una comunidad abocada al conocimiento y en segunda y a la par de la primera como ciudadano en permanente proceso de autoconstrucción. La actividad tutorial por tanto, debe además de guiarse por lo preconcebido, estar en permanente evaluación para posibilitar la mejora.

Es por ello, que sirvieron de apoyo para la comprensión de la propuesta de evaluación a la figura del tutor universitario, de la Carrera en Arquitectura, en la Universidad de Oriente, Campus Puebla, las variables siguientes: niveles de encuentro, otredad y dominio de saberes. En este sentido, la tutoría debe efectuarse mediante una convivencia que pone en marcha acciones que involucren el ejercicio de la libertad, el respeto, la responsabilidad, la bondad, la sensibilidad y el compromiso social por el semejante, de lo que se infiere que el tutor, al dialogar con sus tutorados, debe implementar acciones que evidencien tanto la libertad como el respeto.

Estas acciones se deben traducir en la manifestación abierta del comportamiento del tutor, respetando a la persona y las opiniones del otro (ver análisis del Graf. No. 7), dando como resultado la libertad de pensamiento y la posibilidad de acuerdos en cuanto algún aspecto que involucre al tutor y al tutorado, o a uno de ellos con un tercero.

Esta libertad no debe tener ni bloqueos ni acciones que impidan su aparición, dado que la libertad provoca la presencia del “vínculo originario con el bien que no puede ser entendido solo como bien en sí, ni como bien perfecto, sino como fundamentalmente fuente de plenitud (Gibu, en Fernández y otros, 2011: 92), de esta manera, si el tutorado se expresa libremente (ver análisis del Graf. No. 6) podrá reconocer para sí mismo la presencia de esta libertad,

construyendo las partes de un espacio, en donde se puedan manifestar libremente, en el entendido de que se encuentran al mismo nivel al momento de dialogar o de resolver conflictos.

En congruencia con lo anterior, si una de las partes entiende la necesidad de dar algo a cambio, implica el reconocimiento de un beneficio, más no de un acto desinteresado, sino de una compensación y en este trueque o intercambio, la libertad se asoma pálidamente, pues para que esta se dé en su totalidad el intercambio debe de ser desde el anonimato o bien como un acto unilateral en donde no se espere recibir nada a cambio.

Siguiendo la estela que deja la libertad, se puede vislumbrar que cuando dos sujetos dialogan libremente y desde la bondad intrínseca que cada uno debe traer consigo, al momento de resolver aquellos puntos de vista que cada uno presenta, el tutor está obligado a incluir en esa discusión el papel del tutorado como sujeto social. Si el tutor, al permitir la libre expresión, se percata del lugar en el que el tutorado asume se encuentra, pudiendo no corresponder al papel que en ese momento debe representar, esto es, el tutor, apoyado en acciones libres y bondadosas y debe conducir y apoyar a que el propio tutorado se percate y se asuma como estudiante, para poder desempeñar su papel como sujeto social (ver análisis del Graf. No. 10).

Si conjuntamos lo ya plasmado, resulta evidente, que el tutor en ese ejercicio de la expresión libre, debe contribuir abiertamente al aumento en la importancia que el tutorado le dé al respeto de su semejante, tanto en lo individual como en lo colectivo, dado que respetar conlleva a reconocer a ese sujeto que se tiene en frente como sujeto libre de expresarse y de conducirse. Permitir la libre expresión lleva en sí misma la responsabilidad tanto de los propios actos como de los actos y acciones de los sujetos que rodean al tutorado, inmerso en un contexto en donde no todos tienen presente ese derecho común, de la libre expresión (ver análisis del Graf. No. 11).

Este último concepto, presente siempre en la actividad tutorial, debe reflejarse en el tutorado en un aumento de acciones positivas y desinteresadas principalmente con desconocidos, esto como ejercicio que dé como resultado el hábito de la realización de este tipo de acciones.

Reconocer en el otro el derecho a expresarse libremente, conlleva a una cierta sensibilidad, que permita al tutorado intuir de que manera este puede establecer con otros seres humanos una relación marcada y conducida por la libertad. La libertad en sí misma no da pistas, ni reglas para que cualquier sujeto la pueda aplicar, es decir, corresponde a cada individuo a través de su propia sensibilidad favorecer las condiciones para que ésta tenga presencia y al estar presente en el tutorado este podrá desinteresadamente involucrarse en programas de ayuda hacia el prójimo desde la firme convicción de ayudar a la colectividad.

Dando por hecho la presencia de la expresión libre dentro de la actividad tutorial, el dialogo se manifiesta entonces con respeto, al mismo nivel y con el mismo peso discursivo, lo que denota ausencia de imposición y genera las condiciones para que el alumno manifieste los problemas que presenta relacionados con su vida diaria y que inciden directa o indirectamente sobre el ámbito escolar.

El tutor dentro del diálogo, debe poner al semejante al mismo nivel y no espera nada a cambio de lo que hace, es importante que cuestione al tutorado permanentemente en el rol que desempeña como sujeto social fuera de la institución educativa, con el objeto de que caiga en la cuenta de que el dialogo, si bien en ocasiones es cara a cara, en muchas otras se da frente a la colectividad, por lo que su relación con ese colectivo debe estar conducido por los mismos elementos que el tutor con su actuar aporta dentro del contexto educativo, tomando en cuenta que “cada uno es signo del otro” (Lévinas, 1974:11).

En ese mismo sentido y en armonía con la responsabilidad, el tutor en su diálogo debe contribuir a un aumento de esta (ver análisis del Graf. No. 12), pues

en el ejercicio de la libertad se asume la responsabilidad de cada uno de los sujetos involucrados y esta responsabilidad, se debe entender en dos sentidos: el primero en cuanto al ejercicio de la propia libertad y el segundo en cuanto a la importancia del reconocimiento a la libertad del semejante. Estas libertades deben ser dialogadas dentro de la tutoría respetando las opiniones del tutor y del tutorado.

Esta postura, en cuanto a las libertades, debe contener la reflexión y análisis de acciones que permitan identificar por el tutorado el compromiso social al que está sujeto. Los actos para con el semejante deben ser visibles para el tutorado y emanados de su propia sensibilidad, lo que permitirá brindarse de manera bondadosa (ver análisis del Graf. No. 9), ya sea al diálogo o al acto, es así que una vez inserto el tutorado en ese contexto, tanto como estudiante como sujeto social.

Es por esto que hay que resaltar la importancia de la sensibilidad como condición (ver análisis del Graf. No. 15), puesto que no recae sólo en el hecho de mencionarla, sino de identificarla como propia, contar con un elemento que permita crear un vínculo afectivo entre dos o más libertades, porque "la sensibilidad se debe, entonces, a su especial relación con la subjetividad e individualidad del sujeto, pues marca el "aquí" y el "ahora" (el cuerpo propio) a partir de los cuales todo lo demás se orienta" (Pérez, S/F:6). Condición que cada tutor en su actuar en general y en particular como profesional debe vislumbrar con tal bondad que sus tutorados no se vean obligados o bien les pase desapercibido el dar las gracias.

Parte de la identificación de la propia sensibilidad consiste en tener la capacidad de entender el punto de vista del otro, tratando de consensar y sobre todo caer en cuenta de que el diálogo con un individuo implica ya reconocerse dentro de una sociedad que le sujeta tanto en una institución educativa como fuera de esta. En este camino hacia la sensibilización del tutorado, el tutor debe

contribuir a la construcción en el tutorado del respeto hacia los demás, dados que en el diálogo, permanentemente se enfrentan distintas maneras de entender y percibir el mundo, y de lograr la referida construcción y el estudiante estaría mediando sin imposición (ver análisis del Graf. No. 11).

Esta mediación sin imposición debe ser el resultado de la contribución por parte del tutor a la importancia dada, por el ahora sujeto social, en cuanto al respeto a los demás, es decir el tutorado al reconocer la importancia del lugar del otro es ya un ser sensible capaz de dialogar en un sentido amplio, este ser sensible en su mismo actuar puede contribuir al bien. Este reflejo de libertad lleva en sí mismo acciones anónimas pero bondadosas, mismas que deben ser realizadas, principalmente, en personas ajenas y desconocidas, respetando en todo momento al semejante por ser un existente en condiciones de igualdad.

Se entiende entonces, que a pesar de la asimetría, todos los sujetos son iguales, de ahí definirlos como semejantes y al existir esa semejanza todos y cada uno son responsables de relacionarse y comprometerse socialmente, por lo que el tutor debe contribuir insistentemente en que el tutorado aumente su sentido de la responsabilidad.

En este contexto, el ejercicio de la libertad debe ir a la par y vincularse con el compromiso social, este compromiso con la sociedad debe brindarse de forma bondadosa y anónima, sin embargo, el anonimato implica que el tutorado identifique y seleccione a aquellos que va a beneficiar, puesto que durante la tutoría se le condujo a la realización de acciones positivas y desinteresadas, más no azarosas, pues el hecho de identificar esas acciones positivas y desinteresadas implican ya la sensibilidad construida para seleccionar al grupo social o parte social al que brindará anónimamente esos actos.

Del mismo modo, dentro de la tutoría y para favorecer esas acciones positivas y desinteresadas que en hechos futuros realizará el tutorado, se debe contribuir a sensibilizar al estudiante en cuanto a la consideración del otro desde

su propia sensibilidad, apareciendo así ese otro como un sujeto en condiciones de igualdad.

Es así que si de la tutoría se logra un sujeto responsable que ejercita la libertad y reconoce a su semejante como igual (ver análisis del Graf. No. 13), podrá entonces involucrarse de manera bondadosa y sensible en acciones que permitan el crecimiento, mejora y desarrollo propio.

De esta forma, dentro de la tutoría se evidencia la responsabilidad que tiene el tutor ante el otro, ese otro anónimo resulta en una contribución emanada desde la tutoría al rescate de la importancia de ese otro anónimo, de ese sujeto reconocido como semejante pero ignorado en cuanto a su representación física, ese otro anónimo resultará en él, favorecido por todas esas acciones que ejercitará una vez que su tutor haya contribuido en el aumento del sentido de la responsabilidad en el tutorado y se presume que, sensibilizado el tutorado y derivado de esas acciones desinteresadas, el otro estará en posibilidad de aumentar su sentido de la responsabilidad, generando ese beneficio que flota en la ética de la alteridad en dónde yo soy responsable del otro.

Esto nos lleva a deducir que los sujetos sociales, incluidos los que vengan de una vivencia tutorial, serán aquellos que estén contribuyendo desinteresadamente en ayudar a su comunidad (ver análisis del Graf. No. 14, Pág. 75), esta ayuda a la comunidad, como ya se ha dicho, resulta de aquellos que reconocen la línea horizontal que iguala a todos los sujetos, por lo que regresando a la tutoría, el tutor debe contribuir insistentemente en aumentar el reconocimiento por parte del tutorado, de la necesidad de acciones anónimas que permitan el crecimiento del otro, además de poner en juego el crecimiento de la sensibilidad porque ésta es determinante en todas las relaciones que establecerá el tutorado.

En consecuencia, ya conocidos y reconocidos los conceptos mencionados, se podrá identificar fácilmente a ese sujeto que cruzó por la tutoría y que ahora está dentro, involucrado y contribuyendo a la superación propia del otro.

La contribución del tutor resulta relevante, no sólo para que el tutorado efectúe actos anónimos y bondadosos que deriven en compromiso, esto es, de no existir sujetos que reconozcan la semejanza entre individuos tampoco existiría la posibilidad de programas que necesariamente se conformen de este tipo de sujetos, responsables, respetuosos, libres, bondadosos y sensibles.

En relación a la variable otredad y tomando en cuenta que el rol del estudiante en el mundo contemporáneo se caracteriza por ser activo, situación que dentro de la educación superior resulta difícil, es recomendable que el tutor brinde apoyo y ayude a que el estudiante se asuma como tal y asuma su papel activo, favoreciendo de esta manera la adaptación e integración con los miembros de la comunidad universitaria (ver análisis del Graf. No. 17). El tutor deberá implementar acciones que conduzcan a que el tutorado se adentre en relaciones interpersonales, poniendo en juego así su condición emocional y ejercitando el manejo de sus emociones dentro y fuera del aula.

El referido apoyo por parte del tutor se equipara a un guía que evidencia y encamina al tutorado hacia su propia madurez utilizando una comunicación abierta, de confianza mutua y accesible, el recorrido hacia la adaptación e integración con los miembros de su generación y de la comunidad universitaria requiere apoyo, intervención y trabajo en grupo proveniente del tutor para ayudar al tutorado a comprender sus emociones y el resultado de las mismas. Esto ayudará a estar en condiciones de manejarlas y sacar provecho para mejorar su rendimiento académico, mediante una comunicación cercana y en todos los sentidos para que el tutorado pueda beneficiarse de las acciones programadas por el tutor, dirigidas a la constitución del otro a través de la mirada ajena, en el entendido de que yo aparezco al mundo sólo hasta que el otro me reconoce.

De ese surgimiento de mi persona en la mirada del otro, se conforma la percepción de los sujetos que conforman la institución, siendo el tutorado uno más de estos, porque aquel que está siendo beneficiario de la tutoría está siendo

ayudado a madurar y a mantener relaciones interpersonales cercanas y del mismo modo el tutorado se ofrece a la percepción del otro como un ser humano en vías de madurez, pero con la intención de beneficiar a su semejante desde el más absoluto anonimato.

Por último y en lo que respecta al nivel de conocimiento de la información y datos con los que cuenta el tutor, relacionados con su área de trabajo, es necesario un conocimiento en cuanto a una serie de indicadores referentes al proceso tutorial que la universidad ha marcado en sus lineamientos. Partiendo de esto se podrá trabajar activamente en las ideas y problemas que el tutorado refleje, con el objeto de que se convierta en un ser crítico y reflexivo (ver análisis del Graf. No. 23), que desarrolle un sistema propio de procesamiento de ideas, problemas y soluciones, mismas que le sirvan para aplicar técnicas de estudio individual o colectivo, que conozca su estilo de aprendizaje (ver análisis del Graf. No. 26), impulsando así al tutorado hacia la autogestión a través de distintas actividades, como por ejemplo, la comprensión de teorías.

Parte de este sistema de autogestión involucra el conocimiento de la normatividad interna de la institución educativa (ver análisis del Graf. No. 27). La conducta conforme a esta normatividad, refleja madurez, además de que si el tutorado entiende las normas generales, le resultará simple o sencillo entender criterios de evaluación propuestos por cada uno de sus docentes, dado que estos emanan del mismo modo de una normatividad general, luego entonces, es parte de la tutoría desarrollar habilidades y conocimientos relativos a procesos institucionales administrativos y educativos de la universidad.

Abundando podemos decir que el tutor debe ayudar a su tutorado al logro de cierto conocimiento (ver análisis del Graf. No. 21) y para tal efecto debe, en ese trayecto, reconocer mediante acciones sus habilidades y a la par, el tutor debe evidenciar actividades que permitan reconocer esas habilidades ya establecidas (ver análisis de las Graf. No. 29 y 30).

Es así que, llegar a lo importante de cierto conocimiento de forma secuenciada y activa usando la crítica y la reflexión, tienen como resultado el confrontarse con lo ya aprendido y encontrar nuevas maneras de ver al mundo, es decir, el tutor ayuda al tutorado a reconstruir significados (ver análisis del Graf. No. 31, Pág. 88), surgiendo a la vista del tutorado la relación entre contenidos de sus asignaturas y los motivos por los cuales estas se encuentran una detrás de la otra, evidenciando así el objetivo de toda la currícula, confrontándola una y otra vez con el significado dado por este a su profesión y permitiéndole resignificar de forma constante.

En esta reconstrucción de significados, el tutor debe sumarse al apoyo que requiere el estudiante en cuanto al contacto con información de actividades extracurriculares y apoyarle en el establecimiento de un plan que, en caso de ser necesario, le sirva para resolver problemas académicos, relacionados con el rescate de materias que se encuentren a punto de ser reprobadas (ver análisis del Graf. No. 32).

Este plan, si bien resuelve un aspecto importante de la vida académica del tutorado, el tutor permanentemente debe ayudarle a abundar en la importancia del conocimiento en general y de ciertos conocimientos específicos, que le permitan crecer en autonomía, el tutorado, de la mano del tutor, requiere un plan de vida que le permita prospectarse a partir de su egreso.

La relación de los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje implica complejidad y diversidad y es muestra de esto la existencia de deserción escolar o rezago, dentro de las actividades programadas para con los tutorados, se deben presentar diferentes técnicas de estudio que le permitan apropiarse de la mejor según su caso específico. Esta selección de técnica debe contemplar la forma en que los docentes evalúan y su relación estrecha con las normas generales propuestas por la institución, en el entendido de que el estilo

propio de cada tutorado debe acoplarse a la forma de evaluar y de enseñar de cada docente que le sea asignado.

Dada la complejidad en el reconocimiento de un estilo propio de aprendizaje, es de vital importancia que el estudiante conozca y desarrolle todas sus habilidades, pues de estas dependerá, junto con la ayuda del tutor, la comprensión de teorías (ver análisis del Graf. No. 25). Este estilo debe ser tan flexible que posibilite aplicarlo a los contenidos de todas y cada una de las asignaturas, así como a las prácticas profesionales que en su momento el tutorado efectúa, por lo tanto, es una más de las tareas del tutor identificar, de acuerdo a las pláticas dentro de la tutoría, cuales son las técnicas de estudio más adecuadas para cada uno de sus tutorados.

Destacada la importancia del estilo de aprendizaje, salta a la vista su pronta construcción, pues semestre a semestre la complejidad en cuanto a los contenidos aumenta, a lo que el tutor deberá responder con acciones emergentes al momento de que alguno de sus tutorados repruebe o esté a punto de reprobar materias, pues la evaluación como cierre de cada período denotará el éxito o fracaso de las técnicas seleccionadas.

Ahora bien, el éxito ilustra una buena selección, sin embargo, los fracasos contextualizados dentro de la tutoría permitirán que el propio estudiante, desde la autogestión, realice cambios en sus técnicas de estudio hasta lograr tener éxito en las evaluaciones aumentando la confianza en sí mismo.

Del mismo modo que el estudiante debe prospectar su vida como egresado, el tutor debe ayudarlo a planificar su estancia dentro de la universidad, misma que involucra el reconocimiento y desarrollo de su habilidades, así como ayudarlo y apoyarlo cuando surjan dudas en procesos administrativos y criterios de evaluación propuestos por cada uno de sus docentes (ver análisis del Graf. No. 28), este apoyo del tutor debe contener información y acciones que permitan al estudiante identificar las relaciones de todos los contenidos de sus asignaturas

para incluir dentro de su plan de vida actividades extracurriculares que abunden y profundicen en la ya mencionada reconstrucción de significados.

Reconstruir significados no es tarea fácil, de lo que se infiere que el tutor debe estar siempre ayudando al estudiante a identificar contenidos y relaciones de asignaturas, así mismo involucrarse en actividades extracurriculares.

Este reconocimiento, en cuanto al estilo de aprendizaje, ayudará al tutorado a crecer en autonomía, porque la vida es esencialmente azarosa e incierta y el tutor debe impulsar la importancia dada por el estudiante a planificar su vida, tanto como estudiante como después de serlo.

Por su parte, el tutorado que termina con éxito un cuatrimestre, aporta al tutor una evidencia acerca de su trabajo tutorial, permitiéndole además comparar el avance en cuanto al desarrollo de habilidades y reconstrucción de significados de cada uno de sus tutorados, dándole oportunidad de emitir opiniones a los docentes que impartirán los contenidos de las asignaturas siguientes, para que estos a su vez vinculen los conocimientos previos con los nuevos, favoreciendo el apoyo del tutor en cuanto a la ayuda dada y a la identificación de la relación de contenidos previos y futuros.

Luego entonces, el tutor debe estar día a día preocupado por el desarrollo de habilidades de sus tutorados, para que estos, por iniciativa propia, busquen ayuda para conocer actividades extracurriculares de su institución, o bien buscar apoyo para entender aspectos complejos o complicados relacionados con su cuatrimestre y establecer un plan con acciones para el caso de estar en riesgo de no aprobar.

De llevarse a cabo todas estas providencias, el estudiante que curse por la tutoría se presentará al otro como un sujeto hábil dispuesto a crecer en autonomía y con un proyecto de vida claro y con metas alcanzables.

Aquí llegamos al punto en donde la tutoría ha resultado en una actividad fructífera, que contribuyó a la reconstrucción de significados que permitirán al estudiante entender la complejidad de su objeto de estudio y además ajustar mediante acciones concretas su plan de rescate, dada la variedad de interpretaciones acerca de los conocimientos de esas asignaturas, por lo tanto, si bien la tutoría se llevará a cabo durante todo el desarrollo de la licenciatura, las secciones finales únicamente permitirán al tutor percatarse de que está frente a otro ser autónomo, que domina distintos saberes y del cual no pretende nada más que ser reconocido de la misma forma.

Finalmente y recapitulando en esta confrontación de aspectos que involucran la tutoría, se puede decir que todo se resume a la construcción de sujetos críticos, reflexivos e independientes en permanente construcción y reconstrucción de significados, inmersos en una sociedad en donde deberán contribuir tanto desde sus profesiones como desde su calidad humana a la construcción de otros.

CONCLUSIONES

Forma parte de una premisa, ante la educación de calidad, tener tutores universitarios que respondan a las necesidades de los estudiantes y que sean protagonistas del desarrollo que debe darse institucionalmente, para luego formar parte de una práctica educativa transformadora en fiel correspondencia con el contexto social.

La tutoría y su respaldo humanista puede entrelazarse con la ética de la diferencia propuesta por el filósofo Emmanuel Lévinas, donde el reconocimiento del otro es fundamental para la vida plena, el otro es mi responsabilidad, dando paso así a un humanismo, vinculado con la praxis y deviene de una prereflexión, donde de forma preteórica, me debo reconocer con un ser responsable por el otro, por ese otro igual y a su vez diferente de mí.

Este análisis tanto desde el punto de vista humanista, como pedagógico, permitió consolidar un instrumento de evaluación categorizado por distintos niveles de encuentro y evaluar los acercamientos del tutor donde éste se brindó a su tutorado ya desde su presencia, ya desde el anonimato, valoró el dominio de saberes contenidos por el tutor y sobre todo admitió evidenciar el papel de la otredad en la actividad tutorial, esto es, se diagnosticó la figura del tutor y su quehacer desde la mirada de los tutorados, sustentado en una fusión con la ética de la diferencia, ética que refiere la importancia que debe otorgarse al reconocimiento del semejante y lo plasmado en el PAT y el PIAT.

Dicho instrumento cedió la posibilidad de encontrar las características personológicas del tutor y de su quehacer dentro del espacio tutorial y evidenciar las deficiencias y la distancia existente entre la esencia de la tutoría y su axiología, el desarrollo de la misma y la valoración del ser humano beneficiario de la acción tutorial, es decir, el estudiante.

Esta conjunción de variables reveló que existen potencialidades investigativas en torno a la relación entre la ética de la diferencia y la acción tutorial y que es posible abrirse ante esta propuesta levinasiana en el escenario educativo, conformando nuevas líneas de investigación que atiendan a las particularidades del proceso pedagógico.

Aunado a esto, se pudo identificar un interés académico en relación a esta propuesta de vinculación, a través de diferentes opiniones emitidas por estudiantes, académicos e investigadores, al presentar dicha propuesta en ponencia nacional e internacional, lo que confirma un interés por develar la gama de posibilidades que referente al tema pueden proporcionarse.

RECOMENDACIONES

Derivado de este estudio diagnóstico del tutor desde el reconocimiento del otro en la carrera de Arquitectura en la Universidad de Oriente, Campus Puebla, se emite como recomendación para la institución:

Difundir los aportes prácticos de esta investigación a partir de encuentros profesionales institucionales.

Desarrollar e impartir un taller a los tutores con enfoque humanista.

Incluir en los programas de investigación, el estudio del reconocimiento del otro como existente y su vinculación con los procesos pedagógicos universitarios.

Porque el proyecto de tutorías de la universidad debe reconstruirse y tomar en cuenta el carácter humanista de la educación, la vinculación con las políticas públicas, las propuestas teóricas, las experiencias previas, las opiniones de expertos y beneficiarios del programa, el modelo educativo de la universidad y una instrumentación que permita su efectiva ejecución y la posibilidad de una auto-referencia, para poder encontrar siempre una forma de mejora constante y de efectiva transformación dentro de lo deseado y esperado.

REFERENCIAS

Alarcón, L., Fernández, J. (S/F). Las Tutorías en la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP: Opiniones de Docentes y Alumno. 6º Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad “El papel de la Universidad en las transformaciones de la sociedad”. Puebla. Recuperado de: http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Eje%202/Ponencia_112.pdf. [Consultado el 15 de mayo de 2013]

ANUIES (2002). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. (2º Ed.). México: ANUIES

Begrich, A. (2007). El encuentro con el otro según la ética de Lévinas. Revista Tecnología y Cultura. Alemania, año 4, vol. 7. Recuperado de: http://www.teologiaycultura.com.ar/arch_rev/vol_7/aljioscha_begrich_levinas.pdf [Consultado: 12 de febrero de 2013].

Bernal, J., Domínguez, M., Barahona, A. (2005). Personalismo terapéutico. Frankl, Rogers, Girard. Salamanca: Kadmos

BID. (S/F). Acerca del Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html> [Consultado el 3 de mayo de 2013]

García, S. (2006). Importancia de la tutoría en la vida universitaria. Pacific Circle Consortium. México: SEP. Material impreso.

Carles, J. (1998). El tiempo y el deseo. Nota sobre una ética fenomenológica a partir de Lévinas. Enrahonar, Núm. 28. España. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=78466> [Consultado: 26 de septiembre de 2010]

Castellanos, A. López, J. Padilla, R. Tonatiuh I. (S/F). La tutoría académica y la calidad de la educación. Guadalajara. Recuperado de: <http://148.202.105.12/tutoria/pdfc/C2.pdf>. [Consultado el : 20 de mayo de 2013]

CEPAL. (2000) Acerca de la CEPAL, Mandato y Misión. Recuperado en <http://www.eclac.org> [Consultado el 3 de mayo de 2013]

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2013). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Reforma 2013. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013, Consultado el 20 de mayo de 2014.

Corres, P (2012) Ética de la diferencia, según el pensamiento de Emmanuel Lévinas” 3er Ciclo de conferencias sobre Psicología y Educación. Universidad pedagógica nacional: México. Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=Tm4kRUPqLLM>. [Consultado: 12 de febrero de 2013]

Cuéllar, H. (2008) ¿Qué es la filosofía de la educación? México: Trillas.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. México: Ediciones UNESCO.

Durán, M. (2008). La administración por valores: una metodología humanista de cambio cultural en las empresas. En Revista Ciencias Económicas. Material impreso.

Espinoza, S. (2012). Percepción docente sobre el proceso de evaluación de calidad de ingeniería en mecatrónica de la BUAP. Tesis inédita de maestría, BUAP, Puebla.

Farías, L. (S/F). Un paradigma de evaluación institucional bajo la perspectiva ciencia, tecnología y sociedad (CTS). Venezuela. Recuperado de: http://fondoeditorial.uneg.edu.ve/uyt/lilia_farias.htm [Consultado el 16 de junio de 2013]

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores.

Gibu, R. (2011). "El papel de la afectividad en la formación humanista". En: Fernández, J., Romano, C. Filosofía y Educación. Perspectivas y Propuestas. Puebla: BUAP.

Gibu, R. (2011). Proximidad y Subjetividad. La antropología filosófica de Emmanuel Lévinas. Puebla: Itaca.

Gómez, P., Vázquez, F., Zarco, A. (2007). "El Programa de Tutorías (PIT) como Elemento de Apoyo en la Formación de Tutores". Revista Educa.IPN: México. Material impreso.

Latapi, P. (S/F). La Enseñanza Tutorial: Elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad. Recuperado de: <http://www.tutoria.unam.mx/EUT2010/memoriaEUT/doc/LAENSENANZATUTORIALPABLOLATAPISARRE.pdf>. [Consultado el 18 de mayo de 2013].

Lévinas, E. (1974). Humanismo del otro hombre. México D.F.: Siglo XXI Editores.

Lostao E. (2000). Reflexiones levinasianas acerca de la bondad, la libertad y la diferencia. Anuario Filosófico. Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. Recuperado de: <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/455/5/6.%20REFLEXIONES%20LEVINASIANAS%20ACERCA%20DE%20LA%20BONDAD,%20LA%20LIBERTAD%20Y%20LA%20DIFERENCIA,%20EDUARDO%20LOSTAO.pdf> [Consultado: 12 de febrero de 2013]

Maldonado, A. (2000). "Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el banco mundial". En Perfiles Educativos. Vol. 22 No. 87 pp. 51-75.

Molina, M. (2004). La tutoría. Una estrategia para mejorar la calidad de la educación superior. Redalyc. Núm. 28. México. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=37302805>. [Consultado: 25 de febrero de 2013].

Montoya, M. (2009). "Desafíos de la política en un mundo globalizado, entre educar éticamente o disciplinar socialmente". X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/contenido/contenido0106T.htm> [Consultado el 20 de mayo de 2013]

Mora, A. (2004). La evaluación educativa, concepto, períodos y modelos. Redalyc. Núm.2, Costa Rica. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44740211.pdf>. [Consultado: 18 de marzo de 2013]

OECD. (S/F). Acerca de la Organización para la cooperación y Desarrollo Económicos. Recuperado de: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/> [Consultado el: 2 de mayo de 2013]

OECD. (2012). Panorama mundial de la educación 2012. Recuperado de: <http://www.oecd.org/edu/eag-2012-sum-es.pdf>. [Consultado el 2 de mayo de 2013]

Ornelas, J. (S/F). El Banco Mundial y la Educación Superior en México. Congreso Retos y Expectativas. Guadalajara. Recuperado de: [http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%202/Mesa%204/a\)%20Pol%EDtica%20educativa/4.a.5..pdf](http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%202/Mesa%204/a)%20Pol%EDtica%20educativa/4.a.5..pdf). [Consultado el 20 de mayo de 2013]

Perez, A. (S/F). Sensibilidad y gozo. Influencia de la fenomenología de Husserl en el pensamiento de E. Lévinas. Perú. Recuperado de: <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/1690.pdf> [Consultado el 24 de agosto de 2013].

Real Academia de la Lengua Española (2001). Diccionario de la lengua española (22 a ed.) Recuperado de: <http://www.rae.es/rae.html>.

Ríos, J. (2002). Evaluación de la tutoría académica en la escuela de medicina veterinaria y zootecnia de la BUAP. Tesis inédita de maestría, Universidad Iberoamericana, Puebla.

Rogers, C. y Freiberg J.H. (1996). “La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje” en: Libertad y creatividad en la educación. España: Paidós.

Romo, A. (2011). Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes. México D.F.: ANUIES.

Ruyer, R. (1969). La filosofía del valor. México: Fondo de Cultura Económica.

Sanz, R. (2005). Integración del estudiante en el sistema universitario. La tutoría. Recuperado de: http://campus.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/TUTORIAS/2005-02-69.pdf. [Consultado el 11 de mayo de 2013].

UNESCO. (1998). Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001131/113160s.pdf>. [Consultado el 2 de mayo de 2013]

UNESCO. (S/F). Compendio sobre la Declaración Mundial sobre la Educación Superior. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/education/educprog/wche/compendio.htm> [Consultado el: 2 de mayo de 2013]

Universidad de Oriente. (2012). Reglamento del programa institucional de Asesorías y Tutorías. México. 2da. Emisión.

Universidad de Oriente (2011). Plan estratégico de desarrollo institucional. Puebla

Valdés, H. (2000). Evaluación del Desempeño Docente. En Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: www.oei.es/de/rifad01.htm [Consultado: 16 de septiembre de 2012]

Valdivia, C. (1998) “La orientación y la tutoría en los centros educativos”. Burgos: Ediciones Mensajero.

Vázquez, F., Gómez, P., Leobardo, A. (2007) “El programa de tutorías (pit) como elemento de apoyo en la formación de tutores”. Virtual Educa. Recuperado de: <http://ihm.ccadet.unam.mx/virtualeduca2007/pdf/66-FVT.pdf> [Consultado: 24 de noviembre de 2012]

Victoria, M. (2011). Lévinas y Freire: la ética de la responsabilidad para la interacción cara-a-cara en la educación virtual. Redalyc. Núm. 57. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=179422350017>. [Consultado: 3 de enero de 2013]

**ANEXO 1:
CUADRO CONCENTRADOR DE LA PROPUESTA.**

Variable	Descripción	Indicadores	Pregunta abierta/ Gráfico	Preguntas cerrada/ Gráfico
Niveles de encuentro	Valores relativos al reconocimiento del otro como existente.	Existencia de acciones que permiten reconocer la responsabilidad.	p. 37/g. 12	p. 6/g. 5
		Existencia de acciones que permiten reconocer si el tutor se conduce dentro del ejercicio de la libertad.	p. 38/g. 13	p. 7/g. 6
		Existencia de acciones que permiten reconocer el respeto por el semejante como existente y diferente en condiciones de igualdad.	p. 36/g. 11	p. 8/g. 7
		Existencia de acciones que permiten identificar la sensibilidad desde el vínculo afectivo entre dos libertades.	p. 40/g. 15	p. 9/g. 8
		Existencia de acciones que permiten reconocer actos bondadosos realizados asimétricamente y desde el anonimato.	p. 39/g. 14	p.10/g. 9
		Existencia de acciones que permiten identificar el compromiso social.	p. 41/g. 16	p.11/g.10
Otreidad	Constitución del otro a través de la mirada ajena	Existencia de acciones que evidencien el interés por encaminar al tutorado hacia su propia madurez.	p. 12/g. 17 p. 14/g. 19	
		Confirmación de acciones que evidencien cercanía en las relaciones interpersonales.	p. 13/g. 18 p. 15/g. 20	
Dominio de saberes	Habilidades y conocimientos que tiene el docente tutor con relación a la actividad tutorial desde mirada del PAT y del PIAT	Evidencia de actividades que potencializan el pensamiento crítico y reflexivo.		p. 16/g. 21 p. 18/g. 23 p. 20/g. 25
		Evidencia de actividades que impulsan la autogestión del aprendizaje.		p. 19/g.24 p. 21/g. 26
		Referencias explícitas sobre conocimiento en relación a los procesos institucionales.		p.22/g. 27 p. 23/g. 28 p. 24/g. 27
		Evidencia de actividades que fortalezcan habilidades en el tutorado.		p. 17/g. 22 p. 25/g. 29 p. 26/g. 30
		Evidencia de actividades que facilitan la reconstrucción de significados.		p. 27/g. 31 p. 31/g. 32 p. 28/g. 27 p. 29/g. 27
		Constatación de actividades que favorezcan el desarrollo estudiantil.		p. 30/g. 26 p. 32/g. 33
		Existencia de acciones que estimulan el desarrollo de la autonomía.		p. 33/g. 34 p. 34/g. 35 p. 35/g. 36

**ANEXO 2:
CUESTIONARIO.**

UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CAMPUS PUEBLA.			
Instrumento para evaluar la figura del tutor desde un enfoque humanista en la Universidad de Oriente, Campus Puebla.			
			Cuestionario
ELABORACIÓN PROPIA			

La presente encuesta es un estudio que servirá para la elaboración de una tesis de Maestría en Educación Superior y para proponer a esta institución posibles ajustes al trabajo de tutorías.

Pedimos tu ayuda para que contestes las siguientes preguntas que te llevarán aproximadamente 15 min.

Tanto tú como tus compañeros fueron elegidos al azar. Las opiniones de todos los encuestados serán sumadas e incluidas en la tesis pero nunca se comunicarán datos individuales. Las respuestas a estas preguntas serán procesadas por personas externas a la institución, además, como tú puedes ver, en ningún momento se te pide tu nombre.

Te pedimos que contestes este cuestionario de forma sincera; no hay respuestas correctas o incorrectas, las preguntas sólo reflejan una opinión personal.

Lee las instrucciones cuidadosamente y piensa en lo que te sucede la mayoría de las veces en relación a las preguntas que se te presentan.

Si tienes alguna pregunta que te presente confusión, por favor dirígete a la persona que te entregó este cuestionario.

De antemano muchas gracias por tu colaboración.

Indica los siguientes datos generales:

Fecha de hoy: _____

1) En el semestre actual qué tipo de tutoría fue la que recibiste:

Grupal Individual Ninguna

2) Cuál es tu sexo (Femenino) _____ o (Masculino) _____

3) Edad _____

4) Semestre que cursas _____ 5) Carrera _____

Instrucción:

De las siguientes 6 aseveraciones elige sólo una respuesta por cada bloque. Marca con una X sobre la ralla según la respuesta elegida.

6) Tu tutor da un seguimiento responsable a tus demandas ____ Sí, todo el tiempo ____ En un nivel adecuado ____ Pocas veces ____ Casi nunca <u> </u> Nunca
7) Tu tutor te permite expresarte libremente cuando se trata de ponerse de acuerdo en algún aspecto que los involucra a ambos o a terceros ____ Sí, todo el tiempo ____ En un nivel adecuado ____ Pocas veces ____ Casi nunca <u> </u> Nunca
8) Tu tutor al dialogar te manifiesta con su comportamiento respeto hacia ti y tus opiniones ____ Sí, todo el tiempo ____ En un nivel adecuado ____ Pocas veces ____ Casi nunca <u> </u> Nunca
9) Tu tutor se pone en tu lugar antes de imponer su punto de vista cuando te acercas con algún problema ____ Sí, todo el tiempo ____ En un nivel adecuado ____ Pocas veces ____ Casi nunca <u> </u> Nunca
10) Tu tutor te da algo a cambio de que cumplas una acción o simplemente actúa con tal bondad que ni siquiera espera recibir de ti las gracias ____ Sí, todo el tiempo ____ En un nivel adecuado ____ Pocas veces ____ Casi nunca <u> </u> Nunca
11) Tu tutor te cuestiona acerca de tu relación como sujeto social fuera de la institución ____ Sí, todo el tiempo ____ En un nivel adecuado ____ Pocas veces ____ Casi nunca <u> </u> Nunca

Instrucción:

De las siguientes afirmaciones marca con una X dentro del paréntesis la respuesta que va más de acuerdo con lo que tú piensas y comenta por qué.

12) Tu tutor te brinda apoyo para que asumas lo que te corresponde como estudiante

Si ()

No ()

Por qué _____

13) Tu tutor ha favorecido tu adaptación e integración con los miembros de tu generación

Si ()

No ()

¿Por qué? _____

14) Tu tutor te ayuda a comprender tus condiciones emocionales para que puedas manejarlas y no repercutan en tu rendimiento académico

Si ()

No ()

¿Por qué? _____

15) Tu tutor te permite establecer fácilmente una comunicación con él

Si ()

No ()

¿Por qué? _____

Instrucción:

De la siguiente lista marca con una X dentro de los paréntesis las acciones que consideras que tu tutor te ayuda a desarrollar. En este apartado puedes marcar tantas como creas conveniente.

- 16) Llegar a lo importante de cierto conocimiento (___)
- 17) Procesar de manera secuenciada información que antes no entendías (___)
- 18) Trabajar activamente diferentes ideas usando la crítica y la reflexión (___)
- 19) Reconocer diferentes técnicas para el estudio individual (___)
- 20) Comprender teorías (___)
- 21) Conocer tu estilo de aprendizaje (___)
- 22) Aclarar dudas referentes a los procesos vinculados con los pagos (___)
- 23) Aclarar dudas referentes a los criterios de evaluación propuestos por tus docentes (___)
- 24) Conocer la normatividad interna de la institución en relación a las normas de conducta (___)
- 25) Reconocer tus habilidades (___)
- 26) Desarrollar tus habilidades (___)
- 27) Reconstruir significados (___)
- 28) Saber sobre la variedad de interpretaciones que pueden darse acerca de cierto contenido en tus asignaturas (___)
- 29) Identificar la relación entre los contenidos de asignaturas y la práctica profesional (___)
- 30) Saber sobre las actividades extracurriculares de la universidad (___)
- 31) Entender aspectos complicados de tus materias (___)
- 32) Establecer un plan de acciones para rescatar las o la materia que puedes estar a punto de reprobar (___)
- 33) Crecer en autonomía (___)
- 34) Planificar tu proyecto de vida (___)
- 35) Planear actividades que apoyen tu economía (___)

Instrucciones

De las siguientes preguntas marca con una X dentro del paréntesis la respuesta que va más de acuerdo con lo que tú piensas y comenta por qué.

36) ¿Tu tutor ha contribuido a aumentar en ti la importancia del respeto a los demás?

Si () No ()

¿Por qué? _____

37) ¿Tu tutor ha contribuido a aumentar en ti el sentido de la responsabilidad?

Si () No ()

¿Por qué? _____

38) ¿Tu tutor ha contribuido a que le brindes más importancia a la libertad del semejante?

Si () No ()

¿Por qué? _____

39) ¿Tu tutor a contribuido a aumentar en ti las acciones positivas y desinteresadas ante personas que no son tus familiares o conocidos?

Si () No ()

¿Por qué? _____

40) ¿Tu tutor ha contribuido a que consideres que la sensibilidad es determinante en la relación que se establece entre los seres humanos?

Si () No ()

¿Por qué? _____

41) ¿Tu tutor a contribuido a que aumente en ti el interés por involucrarte en programas de ayuda comunitaria?

Si () No ()

¿Por qué? _____
